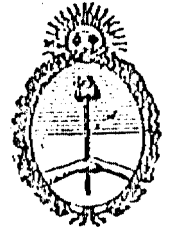


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, martes 3 de noviembre de 1970

NUMERO
22.046
AÑO LXXVIII

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.033.985

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL:
T. E. 41-5043 y 41-4980

DIVISION BOLETIN OFICIAL:
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6101

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION:
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO:
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS:
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES:
T. E. 42-1011

EXPEDICION:
T. E. 67-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

$ 0.20 EL EJEMPLAR
(c) 18 188
m$n. 20.-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1970

FE DE ERRATA

Edición del día 7|10|70

RESOLUCION 270|70

Se hace saber que la resolución publicada en el Boletín Oficial del día 7|10|70, apareció con error de imprenta:
Pág. 6. Nomenclatura 41. 01. 04. 03 - Item III

Donde dice:
"Medianitos, cualquier finura, procedencia y calidad 0,45"

Debe decir:
"Medianitos, cualquier finura, procedencia y calidad 0,46"






INMUEBLES

Reemplázase el artículo 1º de la Ley 16.646 por la cual se donó un inmueble a la provincia de Río Negro.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1970.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Primer Magistrado, a fin de someter a su consideración el proyecto de ley adjunto, por el cual se reemplaza el artículo 1º de la Ley 16.646.

Por el artículo 1º de la Ley 16.646, se transfiere gratuitamente a la Provincia de Río Negro, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, una fracción de terreno —patrimonio de Agua y Energía Eléctrica, Empresa de Estado— que forma parte integrante del lote Nº 9, fracción A., de sección XXVI de la Provincia de Río Negro, ubicada en la margen derecha del Canal Alimentador, en las proximidades del Dique Neuquén, localidad de Barda del Medio, la que tiene una superficie aproximada de cuarenta y tres Hectáreas. Se excluye de la fracción descripta una superficie de 10.000 metros cuadrados, transferida al Consejo Nacional de Educación, por el Superior Gobierno de la Nación. La pertinente escritura pública la suscribirá oportunamente quien designe el Directorio de Agua y Energía Eléctrica por ante el Escribano General de Gobierno de la Nación, previa confección del respectivo plano de mensura por la autoridad local. Todos los gastos serán a cargo del donatario.

De los informes producidos por el Registro de la Propiedad y la Dirección de Catastro y Topografía de la Provincia de Río Negro, surge que el titular de dominio del inmueble referido no es la Dirección Nacional de Agua y Energía Eléctrica, como se indica en el artículo 1º de la Ley 16.646, sino que dicho inmueble está inscripto a nombre del Superior Gobierno de la Nación, así como también, que la superficie realmente afectada por la donación es de 23 Ha., 32 As., 60 Cs., 09 dm2.

Asimismo, y a efectos de una mayor celeridad, se considera conveniente dejar sin efecto el acto notarial, y declarar sin más transferido gratuitamente a la Provincia de Río Negro el inmueble en cuestión, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo.

Por lo expuesto, se estima procedente el dictado de una Ley Nacional que reemplace el Art. 1º de la Ley 16.646.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Eduardo F. Mc Loughlin.

LEY Nº 18.808

Bs. As., 13|10|1970

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Reemplázase el artículo 1º de la Ley 16.646 por el siguiente: "Artículo 1º. — Dónase a la Provincia de Río Negro el inmueble del patrimonio del Estado Nacional con todo lo en él clavado, plantado y edificado, determinado como polígono A-F-...-U-A, con superficie libre de 23 Has. 32 as. 60 ca. 09 dm2., excluido el polígono N-O-P-Q, todo del plano registrado en la Dirección de Catastro y Topografía de la Provincia de Río Negro, bajo característica 112-67, y del que surgen las demás circunstancias del inmueble objeto de la presente donación. A dichos fines la inscripción podrá ser dispuesta directamente en los registros públicos correspondientes, con mención de la presente ley".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Eduardo F. Mc. Loughlin.



DECRETOS

REHABILITACION DE EMPRESAS

Garantízase al Banco Industrial de la República Argentina la recuperación de los quebrantos que pudieren surgir por los créditos otorgados.

DECRETO
Nº 1.737
Bs. As., 14|10|70

VISTO las gestiones realizadas por el Banco Industrial de la República Argentina en el sentido de obtener la garantía del Tesoro Nacional, para las operaciones de crédito que se concreten dentro del régimen establecido en la ley Nº 17.507 sobre rehabilitación de empresas, y

CONSIDERANDO:

Que atento la naturaleza y fines que persigue el programa de saneamiento de empresas de señalada importancia social y económica, resulta conveniente garantizar al Banco Industrial de la República Argentina la recuperación de los quebrantos que eventualmente pudieran surgir de la administración de la línea de créditos de referencia.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — En relación con la línea de redescuento por ciento cincuenta millones de pesos ($ 150.000.000) autorizados por el Banco Central de la República Argentina con fecha 17 de setiembre de 1969, autorízase a la Secretaría de Estado de Hacienda para otorgar al Banco Industrial de la República Argentina la garantía con el respaldo de las disponibilidades de la Tesorería General, en resguardo del quebranto que en definitiva pudiera resultar de la liquidación del fondo a que se refiere el artículo 2º del presente decreto con motivo de los préstamos que otorgue la citada institución bancaria sobre la base de los programas de saneamiento económico y financiero de las empresas comprendidas en la Ley Nº 17.507.

Art. 2º — El "Fondo para Compensación de Quebrantos" que se constituirá en el Banco Industrial de la República Argentina para enjugar los eventuales quebrantos que origine la administración de la línea de créditos a que se refiere el artículo anterior, estará integrado por los intereses que devenguen los mismos, previa deducción del cuatro por ciento (4 o|o) que percibirá el Banco Industrial de la República Argentina como compensación por su intervención en el manejo de esta operatoria crediticia y de setenta y cinco centésimos por ciento (0,75 o|o) que corresponderá liquidar a favor del Banco Central de la República Argentina.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Enrique E. Folcini.
Carlos M. J. Moyano Llerena.

VIVIENDA

Montos máximos de préstamos a acordar por la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real.

DECRETO
Nº 1.918
Bs. As., 21|10|70

VISTO el Expediente Nº 3.609|70 del registro de la Secretaría de Estado de Vivienda, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 4.525|67 se limitó a la suma de doce mil pesos ($ 12.000) el monto máximo de los préstamos hipotecarios acordables por la Dirección General de Préstamos Personales y con garantía real, destinados a la compra o terminación de viviendas;

Que, asimismo, el Decreto Nº 6.806|68 fijó en veinte mil pesos ($ 20.000.—) el monto límite para los préstamos hipotecarios a acordar por dicha Dirección General para la construcción o compra de viviendas en las provincias de Chubut, Neuquen, Río Negro y Santa Cruz y en la Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud;

Que, resultando en la actualidad insuficientes los préstamos máximos autorizados, a efectos de concurrir eficazmente a la solución del problema habitacional que afecta a numerosas familias, corresponde aumentar los topes crediticios, posibilitando el acceso de las mismas a viviendas que cubran sus necesidades mínimas;

Que, además, resulta aconsejable adecuar los montos máximos de los préstamos a la capacidad habitacional de las viviendas, otorgando mayores sumas a quienes necesiten unidades con mayor cantidad de dormitorios;

Que, de acuerdo con los estudios practicados por la Secretaría de Estado de Vivienda y por la Dirección General de Préstamos Personales con Garantía Real, es conveniente mantener la diferenciación, por incidencia de los costos de construcción con respecto al mayor apoyo crediticio para las operaciones realizadas en la zona sud de la República;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Fíjase en las sumas que a continuación se detallan, los montos máximos de los préstamos individuales con garantía hipotecaria a acordar por la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, con destino a al construcción o compra de viviendas en las provincias de Chubut, Neuquen, Río Negro y Santa Cruz y en la Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud:

a) Veintitrés mil pesos ($ 23.000.—) si se trata de viviendas de hasta dos (2) dormitorios;
b) Veintiséis mil pesos ($ 26.000.—) si se trata de viviendas de tres (3) o más dormitorios.

Art. 2º — Cuando se trate de la construcción o compra de viviendas en cualquier parte de la República, que no sea de las especificadas en el artículo anterior, los montos máximos serán los siguientes:

a) Quince mil pesos ($ 15.000.—) para viviendas de hasta dos (2) dormitorios;
b) Dieciocho mil pesos ($ 18.000.—) para viviendas de tres (3) o más dormitorios.

Art. 3º — La Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real queda facultada para dictar las normas reglamentarias que hagan a la aplicación del presente decreto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Francisco G. Manrique.
Federico A. Ugarte.

IMPORTACION

Se prorroga la vigencia de estos decretos relativos a la importación de piretro y de diversos tipos de madera.

DECRETO
Nº 1.561
Bs. As., 9|10|70

VISTO el Decreto Nº 6116 del 27 de setiembre de 1968 por el que se eximé del pago de derechos de importación de hasta veinte mil (20.000) kilogramos de extracto de piretro originario y procedente de la República del Ecuador, y

CONSIDERANDO:

Que la vigencia del mencionado decreto, establecida por el término de un (1) año, se cumplió el 27 de setiembre de 1969 sin que, al finalizar la misma, se haya alcanzado a cubrir el cupo referido.

Que atento a la necesidad de utilizar el saldo existente, es menester prorrogar la vigencia del Decreto Nº 6116|68.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase, hasta el 31 de marzo de 1971, la vigencia del Decreto Nº 6116|68.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena
Elvio Baldinelli
Oscar M. Chescotta
Walter F. Kugler
Enrique E. Folcini

DECRETO
Nº 1.562
Bs. As., 9|10|70

VISTO el Expediente Nº 75.074|70 del registro de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO:

Que subsisten las dificultades en el aprovisionamiento de madera en rollizos que diera origen al dictado del Decreto Nº 3507|69 por el cual, se suspendió el pago del derecho de importación y se eximió del depósito previo a la importación de diversos tipos de maderas.

Que en consecuencia es conveniente prorrogar la vigencia de dicho decreto por un lapso acorde con la situación y perspectivas de abastecimiento interno y de los mercados proveedores.

Que la medida propuesta encuadra dentro de las facultades que la Ley Nº 16.690 acuerda al Poder Ejecutivo Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase, por el término de un (1) año, a partir del 8 de julio de 1970, la vigencia del Decreto Nº 3507|69.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena
Elvio Baldinelli
Oscar M. Chescotta
Walter F. Kugler
Enrique E. Folcini

REDUCCION DE DERECHOS

Se modifica en parte el Decreto 191|70.

DECRETO
Nº 1.738
Bs. As., 14|10|70

VISTO el Decreto Nº 191|70, por el cual se establecen rebajas de derechos de importación, y

CONSIDERANDO:

Que en las columnas de rebaja del artículo 1º del Decreto Nº 191|70 no se han contemplado, por simple hecho accidental de omisión, todas las alícuotas existentes a su fecha de situaciones no exceptuadas de la reducción en los términos de su propio articulado.

Que dicha situación ha provocado la no previsión de la nueva alícuota disminuida para las citadas situaciones omitidas, lo que podría llegar a constituir un obstáculo no deseado al logro de los objetivos de compensar, por el medio de reducción de derechos de importación y en la medida de lo posible, la modificación del tipo de cambio.

Que si bien han surgido ya algunos casos individualizados, la marginalidad de los supuestos hace conveniente prever la posibilidad de que luego surjan otros, adoptando medidas que solucionen en forma automática las situaciones, de conformidad con las pautas de reducción empleadas en el artículo 1º del Decreto Nº 191|70

Que, asimismo, no resulta conveniente mantener lo dispuesto en el artículo 9º del Decreto Nº 191|70, puesto que para que la publicación fuere factible sería necesario que, dentro del plazo mencionado, se hubieran presentado y solucionado todas las cuestiones a que se refiere el artículo 8º de dicho decreto, como así también los mencionados en los considerandos precedentes situación que probablemente se continuará con las decisiones que se adopten en virtud de lo establecido en el resto del articulado del citado decreto, lo que implica una situación que no hace recomendable el gasto previsto, hasta la conclusión de todas las tareas y determinación de todas las consecuencias que implica la decisión adoptada.

Que para lograr los objetivos previstos es necesario que estas situaciones se solucionen retroactivamente a la fecha de entrada en vigor del Decreto Nº 191|70, que es la solución propia de toda rectificación de omisión accidental.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el Decreto Nº 191 del 6 de julio de 1970 del siguiente modo:

a) Incorpórase como segundo párrafo del artículo 2º, lo siguiente:

"Las alícuotas no previstas en la columna a) del artículo precedente sufrirán una reducción similar a las previstas, por aplicación del mismo método empleado para determinar sus alícuotas en dicho artículo. Las reducciones a que se refiere el presente párrafo no podrán dar por resultado alícuotas inferiores a 5 % o sus múltiplos enteros y en su caso se redondeará en 5 o|o o en su múltiplo superior, si se igualare o excediere la mitad de 5 o en el inferior si no se alcanzare dicha

b) Incorpórase como segundo párrafo del artículo 8°, lo siguiente:

"Asimismo, el Ministerio de Economía y Trabajo, de oficio o a petición de parte, determinará la reducción que correspondiere por aplicación de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 2°, a los supuestos omitidos en el artículo 1°. La reducción que establezca tendrá efectos, en todos los casos, desde la fecha de entrada en vigor del presente decreto".

c) Derógase el artículo 9°.

Art. 2° — Lo dispuesto en el artículo precedente tendrá efecto retroactivo a la fecha de entrada en vigor del Decreto N° 191 del 6 de julio de 1970.

Art. 3° — El presente decreto entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Enrique E. Folcini.

INTERVENCION

Intervíénese el Instituto Nacional de Salud Mental.

DECRETO
N° 1.911
Bs. As., 21|10|70

VISTO lo propuesto por la Secretaría de Estado de Salud Pública y el Ministerio de Bienestar Social; y

CONSIDERANDO:

Que resulta oportuno y conveniente evaluar los resultados obtenidos mediante el desenvolvimiento del Instituto Nacional de Salud Mental en función de organismo descentralizado y de acuerdo a los fines perseguidos en oportunidad de su creación.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1° — Declárase intervenido el Instituto Nacional de Salud Mental, dependiente de la Secretaría de Estado de Salud Pública con carácter de organismo descentralizado.

Art. 2° — Desígnase Interventor en el Instituto Nacional de Salud Mental al doctor Agustín Héctor Badano, quien desempeñará su cometido con las atribuciones y deberes correspondientes al cargo de director de dicho organismo y las que se le atribuyen por este decreto.

Art. 3° — El Interventor en el Instituto Nacional de Salud Mental, percibirá durante el desempeño de su cometido, mediante contratación de sus servicios, una retribución mensual equivalente a la del cargo de director de dicho organismo.

Art. 4° — Facúltase al Interventor en el Instituto Nacional de Salud Mental para contratar los servicios del personal que considere indispensable para secundarle en sus funciones mediante la retribución correspondiente al nivel del cargo que desempeñen, de acuerdo a la estructura orgánica del organismo intervenido.

Art. 5° — Las erogaciones que resulten de la aplicación de los Artículos 3° y 4° de este decreto, se atenderán con imputación a los créditos presupuestarios del Instituto Nacional de Salud Mental.

Art. 6° — La Secretaría de Estado de Salud Pública proporcionará al Interventor en el Instituto Nacional de Salud Mental la orientación y colaboración necesaria para el mejor desempeño de su cometido, pudiendo —a tales fines— disponer de sus propios recursos técnicos o convenir con otros organismos nacionales, internacionales o universitarios las modalidades del asesoramiento especializado pertinente.

Art. 7° — El Interventor en el Instituto Nacional de Salud Mental deberá dar cuenta a la Secretaría de Estado de Salud Pública acerca del desarrollo de su gestión mediante informes mensuales detallados con referencia a las distintas áreas de actividad según la estructura del organismo intervenido.

Art. 8° — Comuníquese, publíquese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Oreste C. Alcs.
Francisco G. Manrique.

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

VIVIENDAS

Delegación de facultades para licitar y contratar la construcción de viviendas en la Escuela Penitenciaria de Ezeiza.

DECRETO
N° 1.851
Bs. As., 16|10|70

VISTO el Expediente N° 6.806|1970-T, por el que el Servicio Penitenciario Federal solicita la delegación de las facultades y obligaciones de la Ley 13.064, de acuerdo con lo previsto en su Artículo 2°, con el fin de licitar y contratar la construcción de 3 viviendas y obras complementarias en la Escuela Penitenciaria de la Nación en Ezeiza (Buenos Aires), y

CONSIDERANDO:

Que la realización de las mencionadas obras posibilitará que el organismo recurrente pueda completar las necesidades de otras instalaciones en ejecución, por lo que atendiendo a dicha circunstancia y sin que siente precedente, procede por esta vez acceder a la delegación de facultades solicitadas, limitadas al solo efecto de llevar a cabo los trabajados proyectados.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1° — Delégase en la Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal, por esta vez y sin que siente precedente, el ejercicio de las facultades y obligaciones de la Ley 13.064 al solo efecto de llevar a cabo exclusivamente la construcción de Tres (3) viviendas y obras complementarias en la Escuela Penitenciaria de la Nación en Ezeiza (Buenos Aires).

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a sus efectos a la Secretaría de Estado de Justicia.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.
Jaime L. E. Perriaux.
Recaredo E. Vázquez.

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

LEY DE CONTABILIDAD

Régimen jurisdiccional en dos Direcciones Nacionales.

DECRETO
N° 1.853
Bs. As., 16|10|70

VISTO este Expediente N° 103.397|969-OP, en el que la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte gestiona la actualización de las disposiciones contenidas en los Decretos N° 2.807|65 y N° 7.003|67, que delegó en los señores jefes o funcionarios de las dependencias ejecutivas de las Direcciones Nacionales de Arquitectura y de Construcciones Portuarias y Vías Navegables respectivamente, las facultades de la Ley N° 13.064, para realizar contratación por licitación privada dentro de las previsiones del artículo 9°, inciso a) de la misma, o por licitación pública hasta un monto de $ 30.000.—,

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 16.798 modificatoria de la N° 13.064, en su artículo 2°, facultó al Poder Ejecutivo para actualizar, cuando así lo aconsejen las circunstancias, el límite de $ 30.000.— establecido por ella según el citado artículo 9°, inciso a) de esta última.

Que haciendo uso de esa facultad mediante el Decreto N° 7.519 del 29 de noviembre de 1968, se elevó a $ 100.000.— el tope antes mencionado.

Que las Direcciones Nacionales de Arquitectura y de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, propician, en coincidencia con la autorización expresada, que el monto fijado a sus dependencias ejecutivas por los Decretos N° 2.807|65 y 7.003|67, sea igualmente llevado a $ 100.000.—, con la variante de que este tope regirá para las licitaciones privadas y públicas.

Que asimismo la delegación de facultades de que se trata, deberá modificarse a favor de los señores Jefes de los Departamentos y de División Distritos y conductores principales de obras de las citadas reparticiones técnicas, pero con la salvedad de que podrán ejercerlas hasta el máximo de $ 100.000.— los Jefes de Departamentos y División Distritos, y de $ 30.000.— los conductores principales de obras.

Que, por otra parte, corresponde facultar a las Direcciones Nacionales de Arquitectura y de Construcciones Portuarias y Vías Navegables a establecer la nómina de los funcionarios de sus dependencias ejecutivas que habrán de ejercer las facultades delegadas, con la determinación del monto correspondiente dentro de los límites máximos autorizados.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1° — Delégase en los señores Jefes de los Departamentos y de División Distritos y conductores de obras de las Direcciones Nacionales de Arquitectura y de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, las facultades de la Ley N° 13.064, para realizar contrataciones por licitación pública o privada, hasta un monto de Cien Mil pesos ($ 100.000.—) a los Jefes de los Departamentos y División Distritos, y de Treinta Mil pesos ($ 30.000.—) a los conductores de obras en aquellos casos en que sea necesario contar con la mano de obra, trabajos o materiales destinados a la ejecución de obras cuyos presupuestos estén previamente aprobados por autoridad competente.

Art. 2° — Las Direcciones Nacionales de Arquitectura y de Construcciones Portuarias y Vías Navegables establecerán la nómina de los funcionarios de sus dependencias ejecutivas que habrán de ejercer las facultades delegadas con la determinación del monto correspondiente dentro de los límites máximos autorizados.

Art. 3° — Déjanse sin efecto los Decretos Nros. 2.807|65 y 7.003|67.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, y previa intervención de la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación ante la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte, vuelva a esta última a sus efectos.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.
Recaredo E. Vázquez.

Secretaría de Industria y Comercio Interior

INDUSTRIA

Prioridad de equipamiento.

Amplíase el monto de la prioridad de equipamiento otorgado a una firma.

DECRETO
N° 1.660
Bs. As., 14|10|70

VISTO el Expediente S. E. I. C. I. número 130.465|68 en el que la firma Cimet Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, solicita aumento del monto de prioridad de equipamiento autorizado por Decreto N° 2.614|67, en los términos del Decreto N° 5.339|63, para la fabricación de cables y conductores de cobre y aluminio; y

CONSIDERANDO:

Que el incremento del valor de la prioridad de equipamiento permitirá incorporar al país una técnica más avanzada que la prevista al dictarse el Decreto N° 2.614|67, lográndose así una mayor eficiencia en el desarrollo del proyecto aprobado;

Por ello, y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1° — Amplíase el monto de la prioridad de equipamiento autorizado por el Decreto N° 2.614|67 a favor de la firma Cimet Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, a dos millones novecientos noventa y dos mil setecientos setenta y tres dólares estadounidenses (u$s. 2.992.773.—), equivalentes a once millones novecientos setenta y un mil noventa y dos pesos ($ 11.971.092), valor F. O. B., puerto de embarque, para la importación de maquinaria y equipos nuevos y una máquina reacondicionada totalmente a nueva, destinados a la fabricación de cables y conductores de cobre y aluminio en diversos tipos.

Art. 2° — La presente autorización se regirá por las disposiciones pertinentes del Decreto N° 5.339|63, con excepción de los artículos 20 y 21 del mismo.

Art. 3° — El pago de los bienes a importar deberá ajustarse a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina sobre financiamiento externo.

Art. 4° — El bien usado que podrá introducir la firma Cimet Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, deberá estar en perfectas condiciones de uso y ser apto para el fin a que está destinado. El ingreso del mismo estará sujeto a la comprobación de su estado por la Dirección Nacional de Industria, dependiente de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, antes de su despacho a plaza y deberá cumplir a satisfacción de dicha Dirección Nacional los requisitos exigidos por este artículo.

Art. 5° — Modifícanse los plazos de puesta en marcha y montos establecidos en los artículos 5° y 6° del Decreto número 2.614|67, de acuerdo al siguiente detalle:

8 de noviembre de 1969: Primera etapa, u$s 542.773.—.

31 de diciembre de 1970: Segunda etapa, u$s. 498.500.—.

31 de diciembre de 1971: Tercera etapa, u$s, 561.500.—.

31 de diciembre de 1972: Cuarta etapa, u$s. 1.390.000.—.

La firma beneficiaria de la presente autorización deberá presentar a consideración de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la fecha de este decreto, la descripción de los bienes a introducir del exterior.

En caso de incumplimiento a lo dispuesto precedentemente, la autorización acordada por el presente decreto caducará de pleno derecho.

Art. 6° — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar el total autorizado por este decreto, debiendo además suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 7° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Prorróganse los contratos de Cobradores Fiscales.

DECRETO
N° 1.707
Bs. As., 14|10|70

VISTO el presente Expediente 50.739|69, del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, por el cual se gestiona la prórroga de distintos contratos de Cobradores Fiscales ad hoc, por el término de seis (6) meses a partir del 15 de agosto de 1970, y

CONSIDERANDO:

Que los imperativos funcionales que originaron en su momento la implementación del sistema de contratación, producido por Decreto número 4.397|69 y su ampliatorio el similar N° 640|70, se mantienen latentes frente a la circunstancia de tener que proseguir con las tareas que posibiliten el cobro de la deuda pendiente en concepto de contribución inmobiliaria.

Que el hecho señalado concurre a determinar la necesidad de mantener por un nuevo período el plantel de los aludidos gestores judiciales con el propósito de considerar las continuas perenciones o prescripciones de instancia que se producen en el mismo nivel operativo que se ha seguido hasta el presente.

Que frente a ello, teniendo en cuenta que el temperamento auspiciado no ocasiona erogación alguna al Fisco Nacional toda vez que la paga está dada en función porcentual sobre la gestión del impuesto inmobiliario impago y las multas aplicadas por infracción, y a mérito de que dichas funciones no se encuentran previstas en la orgánica de la Secretaría de Estado recurrente, procede disponer convenientemente.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1° — Mantiénese la vigencia del Decreto N° 4.397|69 prorrogado por el similar N° 640|70, por el término de seis (6) meses a partir del 15 de agosto de 1970.

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda a sus efectos.

LEVINGSTON.
Carlos Moyano Llerena.
Enrique E. Folcini.



RESOLUCIONES

Administración Nacional de Aduanas

PROVINCIAS

La oficina aduanera con asiento en Alvear revistará carácter de subsidiaria de la ubicada en Paso de los Libres.

RESOLUCION

Nº 8.287

Bs. As., 13|10|70

VISTO el resultado del estudio practicado en ejecución de las instrucciones impartidas, con relación a la organización y funcionamiento de la Aduana de Alvear, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes reunidos y movimiento de la citada dependencia, obligan a su racionalización integral, por razones de economía y dinámica operativa, en concordancia con las exigencias actuales y cumplimiento de los objetivos impuestos por esta Intervención;

Que a igual que en las restantes dependencias con jurisdicción en el litoral fluvial, en la Aduana de que se trata, la falta de intervención obligada en todas las operaciones de removido, por aplicación efectiva de la imposición legal que surge del inciso h), artículo 208 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) a través de lo dispuesto en Resolución Nº 6.900|70|ANA., ha terminado un acentuado declive en su actividad;

Que las operaciones que por ella se canalizan e integran su quehacer, alcanzan limitada significación;

Que en consecuencia, razones de economía y de racionalización administrativa, imponen la necesidad de adecuar a su real operatividad la estructura de la dependencia de que se trata;

Por ello, en uso de las facultades conferidas por los artículos 2º y 4º de la Ley 18.520 y artículo 7º de la Ley de Aduana (t. o. 1962),

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — La Oficina Aduanera, con asiento en la ciudad de Alvear, provincia de Corrientes, revistará carácter de subsidiaria de la Oficina Aduanera de Paso de los Libres, incorporándose a ésta la jurisdicción que por Ley 17.028 tenía asignada aquélla.

Art. 2º — Facúltase a la dependencia ubicada en Alvear, para:

a) Intervenir en general en todas aquellas operaciones para las que se encontraban habilitados los ex Resguardos de Registros;

b) Fiscalización del Tráfico Fronterizo instituido por Decreto Nº 4.298|57;

c) Intervenir cuando ello proceda en la atención de las aeronaves de y para el exterior y en la revisión y despacho del equipaje conducido por los pasajeros procedentes de otros países;

d) Practicar, cuando así corresponda, los controles a que se refiere la Resolución 6.900|70|ANA., vinculados a las mercaderías nacionales o nacionalizadas removidas entre puertos argentinos por buques de bandera nacional.

Art. 3º — La Oficina Aduanera de Paso de los Libres adoptará las medidas conducentes para recibir, previo inventario, los inmuebles, vehículos, muebles y útiles que a la fecha posee la oficina aduanera de Alvear, asimismo la baja de todos los bienes que por su estado o destino resulten innecesarios mantener.

Art. 4º — Las actuaciones contenciosas y "R. C." que pendientes de resolución y/o trámite se encuentren radicadas ante la Aduana de Alvear serán recepcionadas por la Oficina Aduanera de Paso de los Libres, para su resolución y conclusión definitiva, debiendo entender en el futuro, en todas las causas que se originen dentro del ámbito jurisdiccional incorporado.

Art. 5º — Fijar la dotación ideal para la atención de la Oficina Aduanera de Alvear, en 3 agentes administrativos y 1 de servicio auxiliar, conforme al anexo I.

Art. 6º — Los libros a utilizar por la Oficina Aduanera de Alvear se ajustarán al detalle y a las pro formas agregadas a fs. 5|8, cuya impresión oportunamente adecuará a las normas vigentes, la División Organización y Métodos, utilizándose por razones de economía hasta que se agote la capacidad o existencias los que se encuentren en uso, ajustando su rayado a los modelos aludidos.

Art. 7º — La Jefatura de Zona Marítima I, dispondrá las medidas necesarias para el cumplimiento dentro del más breve término de lo dispuesto en el presente acto administrativo en cuanto resulte materia de su resorte.

Art. 8º — Publíquese en el Boletín de la ANA., dése al Registro Oficial y elévese a la Secretaría de Estado de Hacienda para su conocimiento y efectos. Tomen nota los Departamentos Control, Técnica Aduanera, Administración, la Jefatura de Zona Marítima I, el Departamento de Asuntos Jurídicos para la intervención que les compete. Finiquitado, archívese.

Mario A. Durrieu, Interventor.

Anexo I

OFICINA ADUANERA DE ALVEAR
PLANTEL IDEAL

Jefe	1
Guardas	2
Auxiliar	1
TOTAL	4 Agentes

LIBROS QUE DEBEN SER LLEVADOS EN LAS DISTINTAS SECCIONES DE LA OFICINA ADUANERA DE ALVEAR

De Asistencia Diaria.

De Quejas.

De Tráfico Fronterizo.

De Entrada y Salida de Expedientes.

Sin perjuicio de los establecidos por la Superioridad.

Administración Nacional de Aduanas

PROVINCIAS

Entre Ríos.

Determínanse las operaciones para las que se encuentra habilitada la oficina aduanera ubicada en Colón.

RESOLUCION

Nº 7.980

Bs. As., 2|10|70

VISTO el resultado de los estudios practicados en ejecución de las instrucciones impartidas con respecto a la organización y funcionalidad de la Aduana de Colón, provincia de Entre Ríos, y

CONSIDERANDO:

Que a través de los antecedentes reunidos, se evidencia el movimiento operativo que se registra por la aludida dependencia;

Que a igual que en las restantes con jurisdicción en el litoral fluvial, en la Aduana de que se trata, la falta de intervención obligada en todas las operaciones de removido, por aplicación efectiva de la imposición legal que surge del inciso h) artículo 208 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) impuesta mediante Resolución 6.900|70|ANA, ha determinado un acentuado declive en su quehacer;

Que sin perjuicio de resultar la actual actividad de la Aduana de que se trata, de nivel superior a la de sus similares de Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Concordia, Gualeguay e Ibicuy, por su ubicación estratégica, mediante los actos respectivos, fueron incorporados a la jurisdicción de aquélla, las que éstas, que se constituyen en subsidiarias, tenían asignadas por Ley 17.028;

Que por otra parte, la proyectada construcción del puente internacional que a través del Río Uruguay unirá las ciudades de Colón y Paysandú traerá aparejada la canalización por el lugar, de un intenso tráfico de incidencia directa en el quehacer aduanero;

Que en consecuencia, razones de economía y de racionalización administrativa, imponen la necesidad de adecuar a su real operatividad la estructura orgánica de la Aduana de que se trata, dejando determinado las operaciones para las que se encuentran habilitada;

Por ello, en uso de las facultades conferidas por los Arts. 2º y 4º de la Ley 18.520 y 7º de la Ley de Aduana (t.o. 1962);

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — Dejar establecido que la Oficina Aduanera con asiento en la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos:

a) Se encuentra habilitada para la realización de operaciones de importación, exportación, encomiendas postales internacionales y toda otra de carácter aduanero, que no le está vedada por las disposiciones vigentes o por las que en el futuro se dicten;

b) Quo pasan a depender jurisdiccionalmente de la misma, las oficinas aduaneras de Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Concordia, Gualeguay e Ibicuy —estas dos últimas como "transitorias"— cuyas jurisdicciones que tenían asignadas por Ley 17.028, se incorporan a aquélla.

Art. 2º — Fijar como dotación ideal de la Aduana de que se trata, en 7 agentes administrativos y 1 agente de servicio auxiliar conforme al detalle agregado como anexo I.

Art. 3º — Los libros a utilizar por la Aduana de Colón, se ajustarán al detalle y a las proformas agregadas a fs. 4|40 cuya impresión oportunamente adecuará a las normas vigentes, la División Organización y Métodos, utilizándose por razones de economía hasta que se agote la capacidad o existencia, los que se encuentren en uso, ajustando su rayado a los modelos aludidos.

Art. 4º — La oficina aduanera de Colón recepcionará todas las actuaciones contenciosas y RC, que se encuentren radicadas en las oficinas aduaneras de Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Concordia, Gualeguay e Ibicuy, pendientes de resolución, y que por la nueva jurisdicción le toca intervenir. Además deberá entender en el futuro en todas las causas que se susciten dentro de las jurisdicciones incorporadas a su ámbito.

Art. 5º — La oficina aduanera a que se refiere el presente acto administrativo, funcionará en el local que actualmente ocupa el ex Resguardo Principal de la misma.

Art. 6º — La Jefatura de Zona Marítima I, dispondrá las medidas necesarias para el cumplimiento dentro del más breve término de lo dispuesto en esta resolución, corriendo asimismo por su cuenta e intervención que le compete al Departamento Administración, la rescisión del contrato de locación del inmueble ocupado al presente por la Aduana de Colón, en razón de lo establecido en el artículo que precede.

Art. 7º — Publíquese en el Boletín de la ANA., dése al Registro Oficial y elévese a la Secretaría de Estado de Hacienda para su conocimiento y efectos. Tomen nota los Departamentos Control, Técnica Aduanera, Administración, la Jefatura de Zona Marítima I, el Departamento Asuntos Jurídicos, para la intervención que les compete. Finiquitado, archívese.

Mario Andrés Durrieu, Interventor.

ANEXO I

OFICINA ADUANERA DE COLON

Plantel Ideal

	Agentes
Jefe	1
Mesa de Entradas y Despacho	1
Cruzador - Liquidador	1
Verificador	1
Sumarios	1
Guardas	2
Agente de Servicio Auxiliar	1
TOTAL	8

LIBROS QUE DEBEN SER LLEVADOS EN LAS DISTINTAS SECCIONES DE LA OFICINA ADUANERA DE: COLON

De Quejas.

De Inspecciones.

De Personal.

De Asistencia Diaria.

De Sumarios.

De Actuaciones R.C.

De Importación.

De Importaciones Temporales.

De Copias de Depósito.

De Reembarcos.

De Transbordo.

De Exportación.

De Exportaciones Temporales.

De Encomiendas Postales Internacionales de Importación.

De Solicitudes de Exportación - Encomiendas.

Para Anotaciones de Verificación de Contenido y Entrega de Piezas Certificadas con Etiqueta Verde y Encomiendas Postales Internaciones Sin Cargo.

De Pólizas Postales Internacionales Cobradas en Efectivo.

De Movimiento de Buques.

De Permanencias.

De Permiso de Rancho.

De Servicios Extraordinarios (Resguardo General).

De Entrada y Salida de Expedientes.

De Movimiento de Mercaderías del Depósito de Secuestros.

De Registro de Movimiento de Precintos.

De Estampillas para Equipaje.

De Entrada y Salida de Aviones Comerciales y Particulares.

De Cargos.

De Actuaciones R.C. - Movimiento de Fondos.

Para Registro de Estampillas.

De Tráfico Fronterizo.

De Tránsitos Acordados.

De Tránsitos Terrestres y Exportaciones Autorizadas por Otras Dependencias.

De Paso de Automotores Argentinos con Libreta de Paso por Aduana.

De Paso de Automotores Extranjeros con Libreta de Paso por Aduana.

Instituto Nacional de Cinematografía

CINEMATOGRAFIA

Fondos de reinversión para Recuperación Industrial.

RESOLUCION

Nº 472

Bs. As., 20|10|70

VISTO la providencia Nº 1.072 del Tribunal de Cuentas de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha nota el Tribunal de Cuentas de la Nación, indica a este Organismo la conveniencia de que informe la fecha de finalización de las películas para las que retiren fondos acreditados de Recuperación Industrial para su reinversión en otras películas;

Que en virtud de ello resulta procedente arbitrar los medios necesarios para cumplimentar la información solicitada.

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

RESUELVE:

Artículo 1º — Los productores que retiren fondos acreditados o a acreditarse en concepto de reinversión, deberán comunicar al Instituto la fecha en que finalizaron la filmación de las películas en las que hayan aplicado estos fondos. Dicha comunicación deberá efectuarse dentro de los diez días de ocurrido tal hecho.

Art. 2º — El Sector Registro remitirá a la Gerencia de Finanzas las comunicaciones a que alude el artículo 1º.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Adolfo Ridruejo.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Se reglamenta el ingreso de pólvora, explosivos y afines.

RESOLUCION

Nº 8.001

Bs. As., 21|10|70

VISTO que la Dirección General de Fabricaciones Militares comunica por nota de fecha 6 de octubre corriente (Expediente Nº 487.092|70) que el polvorín Compañía Munición 601 (ex Sargento Cabral) utilizado actualmente como depósito por las firmas importadoras de explosivos, debe ser levantado indefectiblemente antes de fin de año, por cuyo motivo propone el procedimiento que convendría adoptarse en el futuro para este tipo de operaciones, que se considera adecuado a la finalidad perseguida y acorde con el interés fiscal;

Por ello,

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — A partir del 15 de noviembre de 1970, los cargamentos de pólvora, explosivos y afines comprendidos en la Ley Nº 13.945 que arriben a jurisdicción del Departamento Operativa Capital, serán conducidos directamente al depósito del respectivo importador bajo custodia aduanera, la que se mantendrá

hasta el momento que la mercadería sea librada a plaza, previa verificación y pago de los gravámenes correspondientes, ello sin perjuicio del cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la reglamentación de la citada ley, aprobada por Decreto Nº 26.028/51, en cuanto atañe a la intervención de la Dirección General de Fabricaciones Militares y bien entendido que "La vigilancia y custodia del material, a los fines de la seguridad pública, será responsabilidad del importador".

Art. 2º — Cuando en casos excepcionales el cargamento deba remitirse al polvorín oficial de la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos de Pilar, se seguirá el procedimiento en uso actualmente, vale decir, que la custodia y vigilancia, en ambos aspectos, estará a cargo de la Dirección General de Fabricaciones Militares sin perjuicio de la intervención aduanera a los fines fiscales, a cuyo fin los funcionarios respectivos tendrán acceso a dicho polvorín mediante la acreditación de su identidad y función.

Art. 3º — Publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Remítanse notas acordadas con copia de la presente a la Dirección General de Fabricaciones Militares, al Centro de Importadores y al Centro Despachantes de Aduana y pase al Departamento Operativa Capital para su toma de razón. Fecho, archívese.

Mario A. Durrieu.
Interventor

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO INTERIOR

Se inician los estudios para determinar la procedencia de un gravamen "antidumping".

RESOLUCION
Nº 171

Bs. As., 15/10/70

VISTO los antecedentes obrantes en el Expediente Nº 26.336/70 SEICI., y

CONSIDERANDO:

Que la Administración Nacional de Aduanas comunicó los valores correspondientes a los despachos de importación números 124.128. 120.867 117.857. 126.376 y 124.152 del año 1970.

Que los valores documentados determinarían la presunción de que la referida mercadería pretende ser vendida en condiciones de "dumping".

Que consultado el sector interesado, productor nacional, manifestó su aprobación al criterio sustentado.

Por ello y de acuerdo a lo previsto en los artículos 7º y 9º del Decreto-Ley Nº 5.342/63 y lo informado por la Dirección Nacional de Industria,

EL SECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO INTERIOR

RESUELVE:

1º — Iniciar los estudios e investigaciones para determinar la procedencia de aplicación del gravamen "antidumping" o compensatorio a las importaciones que se detallan en el anexo que forma parte de la presente resolución.

2º — Solicitar a la Administración Nacional de Aduanas que el despacho a plaza de la referida mercadería se efectúe mediante el pago de los derechos y gravámenes que correspondan y afianzamiento bancario del 100 % por seis (6) meses sobre el valor declarado, por la posible diferencia que eventualmente resultare al efectuarse los estudios del caso.

3º — Autorizar a la Dirección Nacional de Industria para que adopte los recaudos correspondientes a los fines de cumplimentar lo dispuesto en el apartado 1º).

4º — Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Industria a sus efectos.

Chescotta.

ANEXO A LA RESOLUCION Nº 171

Despacho Nº 124.128/70
Importador: Casa Denco
Mercadería: Mechas cilíndricas
Procedencia: República Federal de Alemania

Despacho Nº 120.867/70
Importador: S. A. Balbico C.I.F.I.
Mercadería: Mechas para piedras
Procedencia: República Federal de Alemania

Despacho Nº 117.857/70
Importador: José Koppel y Cía.
Mercadería: Hojas de sierras en rollos
Procedencia: República Federal de Alemania

Despacho Nº 126.376/70
Importador: Ferretería Francesa S.A.C.I.I.F.
Mercadería: Brocas cilíndricas
Procedencia: Brasil

Despacho Nº 124.152/70
Importador: Sandvik Argentina S.A.C.E.I.
Mercadería: Insertos de metal duro
Procedencia: Suecia.

RESOLUCIONES de REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR

DISPOSICION
Nº 58

Bs. As., 2/10/70

VISTO: la presentación en el Expediente Nº 145.835/70 S.E.I.C.I. producida por la firma Manrique Hnos., inscripta en la División Pesas y Medidas bajo el número 2240 y atento lo informado por la mencionada dependencia y lo aconsejado por el Departamento de Lealtad Comercial,

EL DIRECTOR NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR

DISPONE:

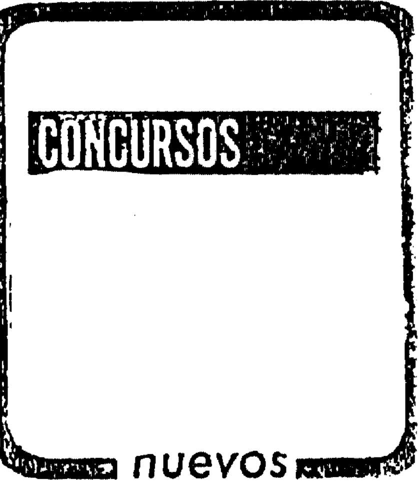
1º — Autorizar a la firma recurrente la presentación a la verificación primitiva de las balanzas para pesar criaturas, de su fabricación, de tipo aprobado E 1003, con la variante "plato de carga de aluminio anodizado y nuevo diseño", tal como se documenta en el Expediente Nº 145.835/70 S.E.I.C.I., sin que varíen el tipo aprobado ni la forma de sellado.

2º — Expedir copias de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

3º — Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva el expediente Nº 145.835/70 S.E.I.C.I. al Departamento de Lealtad Comercial - División Pesas y Medidas, para la notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente técnico.

Juan E. Dumas

$ L. 18.188, 94,50 e.3/11 Nº 1.820 v.5/11/70



PODER JUDICIAL

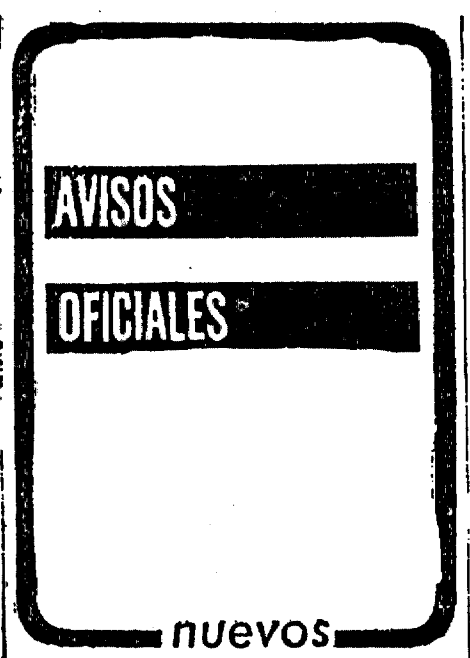
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Nómina de inscriptos en el concurso dispuesto por acordada Nº 33/70 de fecha 11 de setiembre de 1970, para la provisión de un cargo de Oficial Mayor de Octava (Jefe de Laboratorio), del Cuerpo de Calígrafos Oficiales de la Justicia Nacional de la Capital Federal:

Nº	Apellido y Nombre	Fojas
1.	Agüero, Ricardo Rodolfo	34
2.	Azpiroz, Alberto	14
3.	Panigatti, Aldo José	14
4.	Lema, Eduardo	4
5.	Quiroga, Isidro José	20

Buenos Aires, 27 de octubre de 1970. — Jorge A. Peró secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

e.3/11 Nº 5.862 v.3/11/70



MINISTERIO DE JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
Ley 11.723 - Buenos Aires
20 DE AGOSTO DE 1970
Comunicación publicaciones periódicas Decreto-Ley Nº 12.063/57

1.062.438 — La Razón. Nº 741. Bs. As., Cap. Fed., jun/julio 1970.
1.062.439 — Semana Gráfica. Nº 38/40. Bs. As., Cap. Fed., jun/julio 1970.
1.062.440 — Tabor (El Fortín). Nº 7. Bs. As., Cap. Fed., julio 1970.
1.062.441 — Vaga (El Surco). Nº 11 (224/27). Bs. As., Cap. Fed., jun/julio 1970.
1.062.442 — El Vecino. Nº 354/55. Bs. As., Don Bosco, julio 1970.
1.062.443 — La Voz del Pueblo. Nº 23.290/320. Bs. As., Tres Arroyos, julio 1970.
1.062.444 — Boletinta. Nº 39. Córdoba, J. María, agosto 170.
1.062.445 — Zona (Su Periódico). Nº 17/10. Córdoba, Oliva, abr/julio 1970.
1.062.446 — Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro. Nº 698/706. Viedma, Río Negro, julio 1970
1.062.447 — Club Atlético Argentino. Nº 37. Santa Fe, Firmat, julio 1970.
1.062.448 — Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario. Santa Fe, Rosario abr/mayo 1970.
1.062.449 — El Sembrador. Nº 354/55. Santa Fe, Rufino, julio 1970.
1.062.450 — Orientación Empresaria. Número 295. Santa Fe. Rafaela. julio 1970
1.062.451 — Pregón. Nº 91/94. Santa Fe, San Lorenzo, julio 1970.
1.062.452 — Revista de la Caja Mutual de Policía. Nº 237. Santa Fe, Rosario. junio 1970.
1.062.453 — Sancor. Nº 306. Santa Fe. Sunchales, junio 1970.
1.062.454 — Surcos de Progreso. Nº 11. Santa Fe, Casilda. julio 1970.
1.062.455 — La Tierra. Nº 6.411/19. Rosario, jun/julio 1970.
1.062.456 — Tributos Provinciales. Nº 3. Santa Fe. 3er. bim. 1970.
1.062.457 — La Gaceta. Nº 21.142/169. San Miguel de Tucumán, junio 1970.

Cambio de título

1.063.078 — Panorama de la Economía. Por el anterior "Panorama de la Economía Argentina", de Bs. As., Cap. Fed

Inscriptas

1.062.498 — Derecho Penal (Parte Especial). Aut.: Carlos Fontán Balestra. Colab.: Mario I. Chichizola. Edt.: Abeledo-Perrot. 4a. edc. Bs. As., mayo 1970.
1.062.499 — Códigos Procesales en lo Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación. Comentados y anotados. (II). Art. 1º a 174 Aut.: Augusto M. Morello - Gualberto L. Sosa - Miguel A. Passi Lanza - Roberto Berizonce. Edt.: Abeledo - Perrot. Edt. Platense. Bs. As.. abril 1970
1.062.500 — Derecho Constitucional e Instituciones Políticas. (I). Aut.: Segundo V. Linares Quintana. Introd.: Karl Loewenstein. Edt. Abeledo-Perrot. Bs. As. mayor 1970.
1.062.501 — Derecho Constitucional e Instituciones Políticas. (II). Aut.: Segundo V. Linares Quintana. Edt.: Abeledo-Perrot Bs. As.. junio 1970.
1.062.502 — Derecho Constitucional e Instituciones Políticas. (III). Aut.: Segundo V. Linares Quintana. Edt.: Abeledo-Perrot Bs. As. julio 1970.
1.062.503 — Manual Práctico del Martillero. 2a. edc. Aut. y pref.: Armando Montanelli Edt.: Abeledo-Perrot Bs As. mayo 1970.
1.062.504 — Responsabilidad Civil. (Límites de la Reparación Civil). Aut. y pref.: Atilio Aníbal Alterini. Edt.: Abeledo-Perrot. Bs. As., abril 1970.
1.062.506 — Código Civil de la República Argentina y Legislación Complementaria. Aut.: Anón. Superv. y advert.: Roberto Ernesto Greco. Edt.: Abeledo-Perrot. Bs. As., abril 1970.
1.062.505 — El Delito de Encubrimiento. Aut.: Alberto S. Millán. Edt.: Abeledo-Perrot. Bs. As., marzo 1970.
1.062.507 — Estudios Sobre Integración Económica Social y Jurídica. Aut. Ricardo R. Balestra. Edt.: Abeledo-Perrot. Bs. As., abril 1970.
1.062.508 — Acción Pauliana. Aut.: Nélida E. Trincavelli. Pref.: Guillermo L. Allende. Edt.: Abeledo-Perrot. Bs. As., marzo 1970.
1.062.509 — El Nombre de las Personas Naturales. (...Ley Nº 18.248). Aut.: José Domingo Ciocco - Arnesto A. Sánchez Urite. Edt.: Abeledo-Perrot. Bs. As., enero 1970.
1.062.510 — Código Procesal Laboral de la Provincia de Buenos Aires. Ley 7.600. Aut.: Anón. Supervis.: Ricardo L. de Ibarlucea. Bs. As., abril 1970.
1.062.511 — Principios Jurídicos y Positivismo Jurídico. Aut. y pref.: Genaro R. Carrió. Edt.: Abeledo-Perrot. Bs. As., abril 1970.
1.062.518 — El Relax Psico-Muscular y la Técnica Pianística. Aut.: Beatriz Kilen Ayala. Edt.: Saraceno. 1ra. p. Bs. As., julio 1970.
1.062.538 — Enciclopedia Húngara. Aut.: Anón. Edt.: Francisco Vattay. Trad.: Atilla Kiss. Bs. As., abril 1970.
1.062.548 — El Hombre Flaco. Aut.: Dashiell Hammett. Trad.: Roberto Jacoby. Tapa: Carlos Boccardo. Edt.: Tiempo Contemporáneo. Bs. As., mayo 1970.
1.062.449 — Los Ejércitos de la Noche. Aut.: Norman Mailer. Trad.: Floreal Mazia. Tapa: Carlos Boccardo. Edt.: Tiempo Contemporáneo. Bs. As., mayo 1970.
1.062.550 — La Semiología. Auts.: Roland Barthes (y pref.) - Claude Bremond - Tzvetan Todorov, y/o. Trad.: Silvia Delpy. Tapa: Carlos Boccardo. Edt.: Tiempo Contemporáneo. Pref.: E. V. Bs As., marzo 1970.
1.062.551 — Lo Verosímil. Auts.: Roland Barthes - Marie Claire Boons - Olivier Burgelin, y/o. Present.: E. V. Introd.: T. T. Edt.: Tiempo Contemporáneo. Trad.: Beatriz Dorriots Tapa: Carlos Boccardo. Bs. As., marzo 1970.
1.062.552 — A Todo Riesgo. Aut.: José Giovanni. Trad.: Floreal Mazia. Tapa: Carlos Boccardo. Edt.: Tiempo Contemporáneo. Bs. As., octubre 1969.
1.062.553 — El Mundo Alucinante. Aut.: Reynaldo Arenas. Tapa: Carlos Boccardo. Edt.: Tiempo Contemporáneo. Bs. As., mayo 1970.
1.062.554 — De Vuelta a Casa. Aut.: Leroi Jones. Trad.: Patricio Canto. Tapa: Carlos Boccardo. Edt.: Tiempo Contemporáneo. Bs. As., diciembre 1969.
1.062.555 — ¿Acaso no Matan a los Caballos?. Aut.: Horace McCoy. Trad.: Estela Canto. Tapa: Carlos Boccardo. Edt.: Tiempo Contemporáneo. Bs. As., noviembre 1969.
1.062.556 — Mar del Plata. Aut.: Juan José Sebreli. Tapa: Carlos Boccardo. Edt.: Tiempo Contempáreo. Bs. As. febrero 1970.
1.062.557 — El Cuarto de Giovanni. Aut.: James Daldwin. Trad.: Estela Canto. Edt.: Tiempo Contemporáneo. Tapa: Carlos Boccardo Bs. As., diciembre/69.
1.062.558 — El Cuarto de Giovanni Aut.: James Baldwin Trad.: Estela Canto. Edt.: Tiempo Contemporáneo. Tapa: Carlos Boccardo. 1ra. reimpr. Bs. As., abril 1970.
1.062.559 — Cosas Concretas. Aut.: David Viñas. Tapa: Carlos Boccardo. Edt.: Tiempo Contemporáneo. Bs. As.. diciembre 1969.
1.062.563 — Juego Limpo Mens. a/I. Nº 1. Prop.: Edt. Oeste Dir.: Alberto M Berne. Bs. As.. Cap. Fed. agosto 1970
1.062.564 — Incógnito. Mens. a/I. Nº 1. Prop.: Edt. Oeste Dir.: Alberto M Berne Bs. As.. Cap Fed agosto 1970
1.062.565 — Curso de Decoración 2 tms. Aut.: Anón. Edt.: Universal Center Bs. As., junio 1970.
1.062.566 — Curso de Magia. Aut.: Anón Edt.: Universal Center (Fu-Manchú) Bs As., junio 1970.
1.062.567 — Curso de Cosmetología. Aut.: Anón Edt.: Instituto de Belleza Moderna. Bs. As., junio 1970.
1.062.568 — Corte y Confección. Aut.: Anón. Edt.: Círculo Internacional de Costura. Bs. As., junio 1970.
1.062.580 — Aportes. Trimest. a/I. Nº 1. Prop/dir.: Mario E. Gallo. Bs. As.. Cap. Fed.. 3er. trim. 1970. (Ermanno Mario Gallo).
1.062.588 — Himnos y Cánticos del Evangelio. 45 edc. Aut.: Anón. Edt.: Lec Sa. Bs. As., enero 1970.
1.062.590 — Corriere Rivista. Mens. a/I. Nº 1. Prop.: Corditalia S.A. Dir.: Mario. Bs As., Cap. Fed., agosto 1970. (En italiano).

1.062.691 — Selecciones Municipales. Trim. a/4. Nº 4. Prop.: Instituto Argentino de estudios Municipales. Dir.: Luis L. Boffi. II trim. Bs. As., Cap. Fed., 1970.

1.062.592. — Vida en el Amor. Aut.: Ernesto Cardenal. Pról.: Thomas Merton. Edt.: Carlos Lohle. Bs. As., jul/70.

1.062.611 — Previsión Social. Bimestr. Número 1. Prop.: Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Rosario. Dir.: Miguel Cascella. Santa Fe, Rosario, 4º bim. 1970.

1.062.612 — Un Amor sin Mañana. Aut. y edt.: Hugo Eliseo Bampeche. Bs. As., marzo 1970.

1.062.637 — Servicio Mecánico del Di Tella 1500. 3ra. edc. Aut.: Octavio Ricci. Pref.: Arnaldo Lucius Edt: Cosmopolita. Bs. As., mayo 1970.

1.062.638 — Reparación y Ajuste de Automóviles Fiat 1500. 3ra. edc. Aut.: Carlo Moretti. Edt.: Cosmopolita. Bs. As., julio 1970.

1.062.639 — Cien Veces no Debo. Aut.: Ricardo Talesnik. Repres. teatro Casal de Cataluña. Bs. As., Cap. Fed., agosto 1970.

1.062.640 — Teatro de Mimo. Aut.: Roberto Filiberto Escobar - Ascencio Remigio Lerchundi. Repres. Teatro Nacional Cervantes. Bs. As., Cap. Fed., julio 1970.

1.062.641 — Soy lo que Soy y todo se lo Debo a mi Querido Público. Aut.: Pedro Antonio Gilbert. Represent. teatro Del Centro. Bs. As., Cap. Fed., julio 1970.

1.062.642 — Hoy Napalm Hoy. Aut.: Víctor Villamayor. Represet. teatro Altos de Florida. Bs. As., Cap. Fed., mayo/70.

1.062.643 — Simplemente María. Aut.: Celia Alcántara. Public. por Canal 9. Bs. As., Cap. Fed., agosto 1967.

1.062.644 — Canta el Pueblo. Aut.: Emilio Roca. Public. por Canal 7. Bs. As., Cap. Fed., julio 1970. — 1.062.645. Rafael Heredia: Gitano. Aut.: Celia Alcántara (anulado).

1.062.644 — Canta el Pueblo. Aut.: Emilio Roca. Public. por Canal 7. Bs. As., Cap. Fed., julio 1970.

1.062.645 — Rafael Heredia: Gitano. Aut.: Celia Alcántara. Public. por Canal 11. Bs. As., Cap. Fed., agosto 1969.

1.062.646 — Mujer. Aut.: Juan Carlos Gené. Public. por Canal 7. Bs. As., Cap. Fed., mayo 1970.

1.062.647 — Las Blancas Columnas del Pórtico. Aut.: Celia Alcántara Public. por Canal 11. Bs. As., Cap. Fed., abril 1970.

1.062.648 — Lucía Sombra. Aut.: Delia González Máquez. Public. por Canal 9. Bs. As., Cap. Fed., enero 1970.

1.062.614 — Faz "A": Felicia, y/o. (Letr.: Anón. Mús.: F. Saborido) y/o. — Faz "B": La Puñalada. y/o (Mús.: P. Castellanos) y/o. Int. gral.: Juan Polito. Disco Nº 7503 Edt.: Discos Polito Special (D.P.S.). Bs. As., agosto 1970.

1.062.615 — Faz "A": Puerto Tirol. y/o (Letr.: H Pérez. Mús.: M. Ramirez) y/o — Faz "B": Guaina Ingrata. y/o H. Polito) y/o. Int. Gral.: Pérez-Castillo Disco Nº 8006. Edt.: Discos Polito Special (D.P.S.). Bs. As., agosto 1970.

e.3|11 Nº 4.818 v.3|11|70

---

21 DE AGOSTO DE 1970

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Nº 12.063|57.

1.062.675 — Boletín Argentino Forestal. — Nº 279. Bs. As., Cap. Fed., mayo/jun.|70.

1.062.676 — Le Courrier de La Plata. — Nº 20|27. Bs. As. Cap. Fed., julio|70.

1.062.677 — Parabrisas Corsa. — Nº 215|23. Bs. As., Cap. Fed., jun.|jul.|70.

1.062.678 — Siete Días Ilustrados. — Número 160|68. Bs. As., Cap. Fed., jun.|jul.|70.

1.062.679 — Supernovelas. — Mens. Número 61|62. Bs. A., Cap. Fed., jun.|jul.|70.

1.062.680 — Técnica e Industria. — Número 665. Bs. As., Cap. Fed., jul|70.

1.062.681 — La Voz del País. — Nº 27. Bs. As., Cap. Fed., julio|70.

1.062.682 — El Auxiliar de la Escuela Sabática. — Nº 8. Bs. As., Florida, Jul.|70.

1.062.683 — Boletín Informativo. — Número 163. Bs. As., Rauch, julio|70.

1.062.684 — En Marcha. — Nº 102. Bs. As., Florida, julio|70.

1.062.685 — El Informativo. — Nº 9.445|523. Bs. As., La Matanza, ener.|julio|70.

1.062.686 — Juventud. — Nº 8. Bs. As., Florida, julio|70.

1.062.687 — Noticiero Comunal. — Número 120|27. Bs. As., Pergamino, julio|70

1.062.688 — La Revista Adventista. — Nº 8. Bs. As. Florida, julio|70.

1.062.689 — Vida Feliz. — Bs. As., Florida, julio|70. Nº 8.

1.062.690 — Atalaya. — Nº 29. Córdoba, Gral. Levalle, julio|70.

1.062.691 — Palabra Rural. — Nº 82. Cba. Río Cuarto. julio|70.

1.062.692 — San José Obrero. — Nº 165|66. Basalvilbaso. E. Ríos. julio|70.

1.062.693 - Argentina — Nº 30. S. Fe, mayo|70.

1.062.694 — O.M.A. — Nº 1. S. Fe. Rosario, junio|70.

Inscriptas

1.062.695 — Medicina (Semiología-Clínica-Tratamiento). — Auts. y prof.: Pedro Cossio Isaac Berconsky. Enrique G. Fongi y|o. Colab.: Osvaldo García Morteo y|o. Edt.: Medicina. I|I-II. Bs. As., febr.|70.

1.062.696 — Tiempo de Pausa y Verbo. — Aut.: Angel Noreña Bejarano. Edt.: Edc. Acanto. Bs. As., julio|70.

1.062.697 — Revista Argentina de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía. — Anual. Nros. 57|58-T|23|24. Prop.: Socid.|de Neurología Psiquiatría y Neurocirugía del Litoral. Dir.: Rafael J. Babini. S. Fe, Rosario, 1967|68.

1.062.703 — El País de Ceferina Madariaga. — Aut. y edt.: Alfredo V. Catanzaro. Bs. As., Banfield, julio|70.

1.062.704 — Los Hijos del Viejo Limón — Aut.: Raymond Quemeau. Trad.: Ema P. de Zappetini. Tapa: Silvio Baldessari. Edt.: Losada. Bs. As., junio|70.

1.062.705 — Las Lanzas Coloradas. — 7a. edc. Aut.: Arturo Uslar Pietri. Edt.: Losada. Bs. As., julio|70.

1.062.706 — Poema del Cante Jondo. — Llanto por Ignacio Sánchez Mejías y|o. 7º edc. Aut.: Federico García Lorca. Edt.: Losada. Tapa: Silvio Baldessari. Bs. As., mayo|70.

1.062.707 — Imagen de Tu Huella — El Silbo Vulnerado — El Rayo que no Cesa — Otros Poemas — Viento del Pueblo. — 2º edc. Aut.: Miguel Hernández. Tapa: Silvio Baldessari. Edt.: Losada. Bs. As., junio|70.

1.062.708 — La Celestina (Comedia de Calisto y Melibea). — Aut.: Fernando de Rojas. Introd. y notas: Pedro Henríquez Ureña. 4º edc. Bs. As., mayo|70.

1.062.709 — Poemas Amorosos. — Antología. 2º edc. Aut.: Vicente Aleixandre. Tapa: Silvio Baldessari. Edt.: Losada. Bs. As., junio|70.

1.062.710 — Los Ojos y la Boca. — Aut.: Ricardo Martín. Tapa: Silvio Baldessari. Edt.: Losada. Bs. As., mayo|70.

1.062.711 — Segundo Arenario. — Aut.: Rubén H. Zorrilla. Tapa. Montserrat Mira. Edt.: Losada. Bs. As., junio|70.

1.062.739 — Perfiles de Perforaciones. Período 1936|1945. — Publicac. Nº 153. Aut.: Anón. Edt.: Direcc. Nac. de Geología y Minería. Bs. As., 1970.

1.062.752 — Religión y Existencia. — Aut.: Eduardo Vitullo. Edt.: Ficción.

1.062.754 — Semiología Médica Fisiopatológica. — 2 Tms. Auts.: Pedro Cossio y pref., Isaac Berconsky, Enrique G. Fongi y|o. Edt.: Los auts. Bs. As., jun.|nov.|66. Nueva edc. actualizada.

1.062.758 — Juan el Botellero. — Canc. Mús.: Leonardo Favio. Edt.: L. Y. F. S. A., Bs. As., agosto|70.

1.072.759 — Juan el Botellero. — Canc. Letr.: Leonardo Favio. Edt.: L.Y.F. S.A. Bs. As., agosto|70.

1.062.760 — O. K. Mr. Tango. — Mús.: Mariano Mores. Edt.: Apolo. Bs. As., agosto|70.

1.062.761 — O. K. Mr Tango. — Letr.: Martín Darré. Edt.: Apolo. Bs. As. agosto|70.

1.062.762 — Hoy no Quiero Dormirme. — Canc.|balada. Letr.: Leonardo Favio y Arnaldo Maciel. Edt.: L.Y.F.S. A. Bs. As., agosto|70.

1.062.763 — Hoy no Quiero Dormirme. — Canc.|balada. Mús.: Leonardo Favio y Arnaldo Maciel. Edt.: L.Y.F.S.A. Bs. As., agosto|70.

1.062.764 — Biografía. — Balada Letr.: Leonardo Favio. Edt.: L.Y.F.S.A. Bs. As., Agos.|70.

1.062.765 — Biografía. — Balada. Mús.: Leonardo Favio. Edt.: L.Y.F.S.A. Bs. As., agosto|70.

1.062.793 — Para un Trago de Vino. — Shake. Mús.: Beatriz Marina. Edt.: Korn. Bs. As., julio|70.

1.062.756 — Cosas del Idioma Inglés. — Aut.|orig.: Anón. Compilac.|trad.: J. Rodríguez de la Cruz. Bs. As., julio|70.

1.062.794 — Para un Trago de Vino. — Shake. Letra: Claudio Fabre. Edt.: Korn. Bs. As., julio|70.

1.062.793 — Para un Trago de Vino, shake, mús.: Beatriz Marina, edit.: Korn Bs. As., julio|70. — (Anulado por estar repetido).

1.062.795 — Para los Padres. — Tijera. Mús.: José Balzo y don Benny. Edt.: Korn. Bs. As., julio|70.

1.062.796 — Para los Abuelos. — Tijera. Mús.: José Balzo y Don Benny. Edt.: Korn. Bs. As., julio|70.

1.062.797 — Besarabia. — Tijera Mús.: José Balzo y Don Benny. Edt.: Korn. Bs. As., jul.|70.

1.062.798 — A Usted Debo Mi Vida. — Canc. Aut.|mús.: Claudio Fabre y Ancar. Edt.: Korn. Bs. As., julio|70.

1.062.799 — A Usted Debo Mi Vida. — Canc. Letra: Claudio Fabre y Ancar. Edt.: Korn. Bs. As., julio|70.

1.062.800 — Ruego a la Ciudad. — Canc. Mús.: César Isella. Edt.: Korn. Bs. As.. Jul.|70.

1.062.801 — Ruego a la Ciudad. — Canc. Letr.: César Isella. Edt.: Korn Bs. As., julio|70.

1.062.802 — Tengo un Hermanito. — Canc. Infantil. Mús: Larry Moreno. Edt.: Korn. Bs. As. julio|70.

1.062.803 — Tengo un Hermanito — Canc. Infantil. Letr.: Larry Moreno. Edt.: Korn. Bs. As., julio|70.

1.062.804 — La Charanga. — Mús.: Juan Pardo. Edt.: Korn. Bs. As. julio|70.

1.062.805 — La Charanga. — Letr.: Juan Pardo. Edt.: Korn. Bs. As. julio|70.

1.062.806 — El Niño de la Calle Sonriente. — Balada. Mús.: King Clave. Edt.: Korn. Bs. As., julio|70

1.062.807 — El Niño de la Calle Sonriente — Balada. Letr.: Silvio Soldán. Edt.: Korn. Bs. As., julio|70.

1.062.808 — Llegó el Momento. — Mús.: Pino Calvi. Edt.: Aristón Argentina. Bs. As., julio|70.

1.062.809 — Llegó el Momento. — Vers.|cast.: Delta. Edt.: Aristón Argentina. Bs. As., julio|70.

1.062.810 — Si Este Amor Se Va. — Balada. Letra: Sandro y Oscar Anderle. Edt.: Ansa. Bs. As., mayo|70.

1.062.811 — Si Este Amor Se Va. — Balada. Mús.: Sandro y Oscar Anderle. Edt.: Ansa. Bs. As., mayo|70.

1.062.812 — Un Sábado Especial. — Balada. Letra: Sandro y Oscar Anderle. Edt.: Ansa. Bs. As., mayo|70.

1.062.813 — Un Sábado Especial. — Balada. Mús.: Sandro y Oscar Anderle. Edt.: Ansa. Bs. As., mayo|70.

1.062.814 — Te Quiero Tanto Amada Mía. — Balada. Letr.: Sandro y Oscar Anderle. Edt.: Ansa. Bs. As. mayo|70.

1.062.815 — Te Quiero Tanto Amada Mía — Balada. Mús.: Sandro y Oscar Anderle. Edt.: Ansa. Bs. As., mayo|70.

1.062.816 — Se Te Nota. — Balada. Letra: Sandro y Armil. Edit.: Ansa, Bs. As., mayo|70.

1.062.817 — Se Te Nota. — Balada. Mús.: Sandro y Armil. Edt.: Ansa. Bs. As., mayo|70.

1.062.823 — Bambino No No No. — Mús.: Francesco (Franco) Reitano, Beniamino (Mino) Reitano y F. Minniti. Edt.: Ariston Argentina. Bs. As., julio|70.

1.062.824 — Bambino No No No. — Vers.|cast.: Delta. Edt.: Ariston Argentino. Bs. As., julio|70.

1.062.825 — Por Amor a El. — Mús.: Bobbi Martin. Al Mortimer. Edt.: United Artists Music Latina. Bs. As., julio|70.

1.062.826 — Por Amor a El — Vers.|cast.: Delta. Edict.: United Artists Music Latina. — Bs. As., julio|70.

1.062.827 — Matraquin. tango. mus.: Josí Leonardo Colángelo. edit.: Korn. — Bs. As., jun.|70.

1.062.828 — Matraquin, tango, letra: José María Tasca, edit: Korn. — Bs. As. junio|70.

1.062.829 — Celos Tiranos, tango, mús.: Mápera, edit.: Korn. — Bs. As., junio|70.

1.062.830 — Celos Tiranos, tango. letra: Mápera. edit.: Korn. — Bs. As., junio|70.

1.062.831 — Carolina y el Mar. shake, mús.: George, edit.: Korn. — Bs. As., julio|70.

1.062.832 — Carolina y el Mar, shake. letra: Pedro R. Rossi, edit.: Korn. — Bs. As., jul.|70.

1.062.853 — Quiero Volver a Ver, Guajira, mús.: Francisco Marafioti (h), edit. Korn. — Bs. As., julio|70.

1.062.854 — Quiero Volver a Ver Guajira, letra. Silvio Soldán, edit.: Korn. — Bs. As.. julio|70.

1.062.855 — A mi me Gusta Jalaito jalaito. mús.. Henry Nelson. edit.: Korn. — Bs. As. julio|70.

1.062.856 — A mi me Gusta Jalaito, jalaito, letra Henry Nelson, edit.: Korn. — Bs. As., jul.|70.

1.062.858 — De Cualquier Manera. bossa beat, mús.: Aníbal César Riveros edit.: Korn. — Bs. As., julio|70.

1.062.859 - De Cualquier Manera, bossa beat, letra: Aníbal César Riveros, edit.: Korn. — Bs. As., julio|70.

1.062.860 — Te Quité el Collar. Cumbia. Música: Sergio Faresc. Edit.: Korn. Bs. As., julio/70.

1.062.861 — Te Quité el Collar. Cumbia. Letra: Hipólito B. Oneca. Edit.: Korn. Bs. As., julio/70.

1.062.862. — La Vieja Catedral. Folk rok. Música: King Clave. Edit.: Korn. Bs. As., julio/70.

1.062.863 — La Vieja Catedral. Folk rock. Letra: Silvio Soldán. Edit.: Gorn. Bs. As., julio/70.

1.062.866 — Soy un Tipo Sencillo. Beat. Música: Gringo. Edit.: Korn. Bs. As., julio/70.

1.062.867 — Soy un Tipo Sencillo. Beat. Letra: Gringo. Edit.: Korn. Bs. As., julio/70.

1.062.868 — Cosas de mi Ciudad. Beat. Música: Gringo. Edit.: Korn. Bs. As., julio/70.

1.062.869 — Cosas de mi Ciudad. Beat. Letra: Gringo. Edit. Korn. Bs. As. — Julio|70.

1.062.870 — Tribuna. Diario. a/39. Número 9.372. Prop./dir.: Ramón César Suárez. Bs. As., Alte. Brown, agosto/1970.

1.062.871 — Mi Ciudad. Seman. a/17. Nº 460. Prop.: Ramón César Suárez. Dir.: Ramón César Suárez-Héctor Rafael Suárez. Bs. As., F. Varela, agosto/70.

1.062.872 — Dinámica de los Mecanismos. T/1 y T/2. Aut.: Mario Raúl Chingotto. Pref.: Eitel Lauría. Edit.: Instituto de Publicaciones Navales. Centro Naval. Bs. As., set/69.

1.062.877 — Informado. Mensual. a/2. Nº 21. Prop.: Juan Carlos Mariani-Oscar Germán Agras-Silverio Lemos. Dir.: Juan Carlos Mariani. Bs. As., San Martín, agosto/70.

1.062.878 — Latinoamerican Week. Id/Inglés. Seman. a/I. Nº 1. Prop.: Latinoamericana de Servicios. Dir.: Manuel José Antonio D'Ornellas. Bs. As., Cap. Fed., junio/70.

1.062.879 — Programa 1970. Mensual. Prop.: LS11 Radio Provincia de Bs. As. Dir.: Félix Norberto Frías. Bs. As., La Plata, agosto/70.

1.062.880 — La Idea. Mensual. Nº 502. Prop.: Confederación Espiritista Argentina. Dir.: César Bogo. Bs. As., Cap. Fed., junio|julio|70.

1.062.881 — Cristina. Mensual. Nº 003. Prop.: Asociac. Amigos del País. Represent./dir.: Marcelino R. Miani. Bs. As., Cap. Fed., julio/70.

1.062.898 — El Manchado. Aut.: Constancio Vigil. Adapt.: Joaquín Carreras. Repres/teatro de la Fábula. Bs. As., Cap. Fed., junio/70.

1.062.899 — Sucedidos. Aut.: Juan Carlos Cedrón. Mús/esc.: Ejecut/teatro Planeta. Bs. As., Cap. Fed., marzo/70.

1.062.900 — Mis Queridos Asesinos. Aut.: Rodolfo Dorgo-Marcos Martínez. Repr/teatro La Comedia de Rosario. S. Fe, agosto/70.

1.062.901 — Cosacontagio. Aut.: Néstor Norberto Zapata. Repres/teatro Artcón. S. Fe, mayo/70.

1.062.902 — Juglar de Francia. Autor: Carlos Waxemberg. Repres/teatro Fundación Astengo de Rosario. S. Fe, agosto/70.

1.062.903 — Lo que le Pasó al Payasito Bicolor. Autor: Hugo Ricardo Enríquez. Adapt.: Luis Carlos Continenza. Repres/teatro Soc. de Fomento Luz del Porvenir. Bs. As., Cap. Fed., agosto/70.

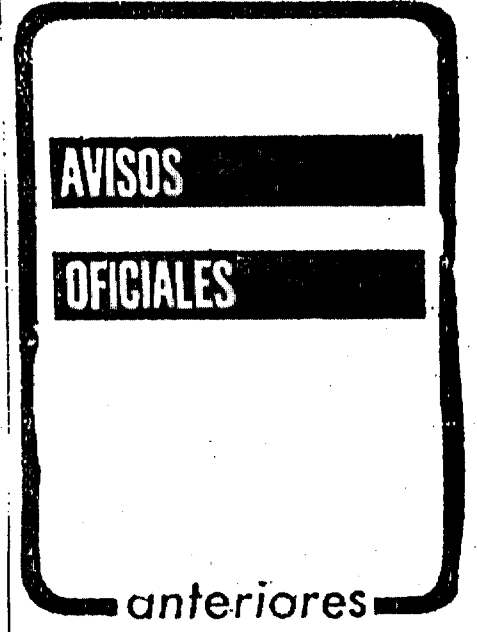
1.062.904 — La Tartamuda. Autor. Enrique Alejandro Pinti. Repres/teatro ABC de Bs. As., Cap. Fed., julio/70.

1.062.905 — Vacaciones en Tel Aviv. Autor: Joseph Levi. Adapt.: David Licht. Repres/teatro Lasalle. Bs. As., Capital Federal, julio/70.

1.062.906 — Black and Blue. Autor: Jorge Luis Pérez. Repres/teatro Presidente Alvear de Bs. As., Cap. Fed., agosto/70.

1.062.907 — El Avión Negro. Autor: Germán Rozenmacher-Carlos Somigliana-Roberto Cossa-Ricardo Talesnik. Repres/teatro Regina. Bs. As., Cap. Fed., agosto/70.

e.3|11 Nº 4.819 v.3|11|70



MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE ARSENALES

Por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires

REMATE OFICIAL SIN BASE

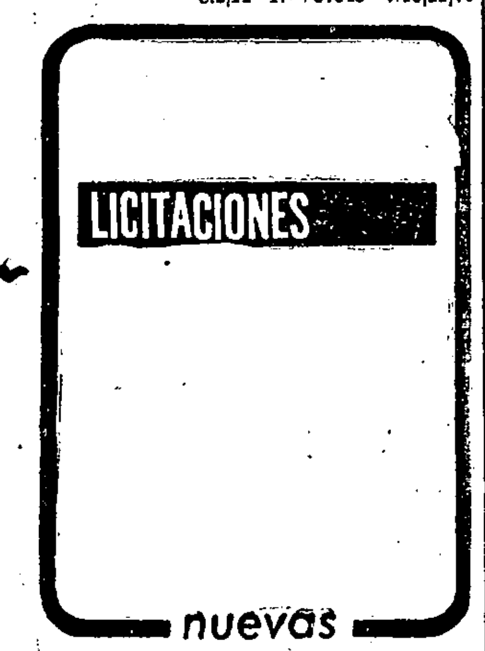
Materiales a vender: Automotores: Rambler 990, modelo 1965; Peugeot 403; Siam. Di Tella, modelo 1960; Rurales Ika Estancieras, modelo 1957 al 60; Furgones Utilitarios; Ambulancias Ika; Dodge modelo 1960 y Dodge modelo 1945; Camiones 3/4 ton Ford. modelo 1945; Camiones 3 ton Chevrolet, modelo 1945; Camiones GMC, modelo 1946; Tractor a rueda Fiat OM; Jeep Ika. modelo 1957 al 1962; Pick up Ika carrozada; Camiones Mercedes Benz, modelo 1954; Camión atmosférico Dodge, modelo 1946; Camiones semi-remolque Studebaker, modelo 1945 con su remolque. Varios: Grupos electrógenos Chevrolet ONAN y G. Electric, carro de 4 ruedas, monturas albardas, cubiertas, acumuladores, motores, block de motores, repuestos para automotores, materiales de comunicaciones en desuso, etc.

Remate: El día 20 de noviembre de 1970, a las 16 hs., en el local del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, sito en la calle Esmeralda 660, Capital Federal.

Exhibición: Batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno" (Bernal). Km 10 ½ a La Plata, a partir del día 9 de noviembre y hasta el día 20 del mismo mes, todos los días, incluso sábado y domingo, en el horario de 8 a 13 horas.
Los interesados deberán presentarse munidos de documentos de identidad.
Informes y Prospectos: En el lugar de exhibición; en el local del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y en el Comando de Arsenales (Departamento Abastecimiento). Avda. Presidente Figueroa Alcorta 3351. Capital Federal.
e.22|10 Nº 5.484 v.4|11|70

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
REMATE
Remate oficial con base, p|o. de: Ministerio de Defensa, Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas. Edificio desocupado en Capital Federal, Ciudad de la Paz 1340. Planta baja: 5 ambientes. Planta alta: 7 ambientes. Sup. cubierta total: 572,30 mts. cdrs. Sup. del terreno: 818,60 m2. Base: $ 236.270.
Condiciones de venta: Al contado, en el acto del remate. Seña: 20 o|o. Comisión: 3 o|o. A la aprobación: 30 o|o. Al escriturar: 50 o|o.
Pagos: en efectivo o cheque certificado de Bancos de esta plaza.
Remate: el día 24 de noviembre, a las 18 hs., en Esmeralda 660, Sala Nº 1.
Visitas: lunes a viernes de 7 a 16 hs. (con tarjeta).
Informes y solicitud de tarjetas: en Esmeralda 660, 6º piso, Sector Inmuebles (T. E. 392-6684), lunes a viernes de 14 a 20 hs.
Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.
e.2|11 Nº 5.845' v.16|11|70



PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO
Oficina de Compras y Suministros: Hipólito Yrigoyen Nº 250, 8º piso, oficina 856, Capital. Teléf. 34-7344
Licitación Pública Nº 93
Llámase a Licitación Pública para el día 13 de noviembre de 1970, a las 15 horas, para contratar la adquisición de muebles de oficina.
El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado de 14 a 18 horas en la Oficina Nº 856 lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.
e.3|11 Nº 5.863 v.4|11|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 04|70, destinada a la ejecución de las obras de ampliación y remodelación a realizarse en la Planta Baja y Subsuelo del edificio San Martín 235. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, entre las 12 y 18. La apertura tendrá lugar el 26 de noviembre de 1970, a las 15.
e.3|11 Nº 5.846 v.9|11|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario
Llámase a Licitación Pública Nº 52|70 para contratar servicios de limpieza en oficinas de nuestra Delegación y en Unidad XIII, durante el período 1º|1|71 al 31|12|71, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregara a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.
Apertura de sobres y lectura de propuestas: 16 de noviembre de 1970, a las 10 horas en la División precitada.
Precio del Pliego: $a. 30.
Rosario, 3 de noviembre de 1970. — Ing. Luis A. Correa, Delegado Rosario.
e.3|11 Nº 5.847 v.4|11|80

Secretaría de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Licitación Pública Nº 28-70
Apertura: 16 noviembre|970; 16 hs.
"Servicio de conservación de máquinas de calcular y sumar, durante el año 1971".
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de lunes a viernes, de 12 a 17,30.
e.3|11 Nº 5.848 v.4|11|70

CENTRO DEPORTIVO "JOSE HERNANDEZ"
Ciudad General Manuel Belgrano Partido de La Matanza
Expediente Nº 719.297|70
Llámase a Licitación Pública con el objeto de: Remodelar la cancha de pelota a paleta en el Centro Deportivo "José Hernández", Ciudad General Manuel Belgrano, Partido de La Matanza.
La apertura se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 1970, a las 17 hs.
Condiciones a que debe ajustarse la propuesta: "Ajuste Alzado".
Presupuesto oficial global: 24.000.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3º piso, oficina 301, División Despacho (Secc. Compras y Suministros).
e.3|11 Nº 5.857 v.12|11|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º
Llámase a Licitación Pública: Nº 822 para el día 16 de noviembre de 1970, a las 15,20 horas, para la Provisión de Lámparas Eléctricas con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º. Pliego $ 5 Ley 18.188.
Nº 823 para el día 20 de noviembre de 1970, a las 15 horas, para la Adquisición de Estanterías para Taller, previstas en el Plan de Habilitación del Hospital Escuela "José de San Martín". Pliego: $ 5 Ley 18.188.
Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º - José Evaristo Uriburu Nº 860, piso 1º Capital, de 13 a 18,30 horas. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1970. — El Secretario Administrativo.
e.3|11 Nº 5.849 v.4|11|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
Departamento de Construcciones Corrientes
Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra: Remodelación y ampliación edificio para Hospital Escuela - Facultad de Medicina, en Corrientes.
Presupuesto Oficial Estimativo: Pesos Ley 18.188: 5.117.518,57 (Cinco Millones Ciento Diecisiete Mil Quinientos Dieciocho con Cincuenta y Siete centavos).
Sistema: Ajuste Alzado y Unidad de Medida.
Apertura de propuestas: 4 de diciembre de 1970, a las 10 horas, en el local del Rectorado, calle 25 de Mayo 868 Corrientes.
Precio del Pliego: Pesos Ley 18.188: $ 750 (Setecientos cincuenta).
Adquisición del Pliego Departamento de Construcciones Universitarias, calle 25 de Mayo 868, Corrientes, T. E. 6936.
e.3|11 Nº 5.858 v.13|11|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(División Contrataciones)
Defensa 120, 6º piso, Ofic. 6002, Buenos Aires
Llámase a licitaciones públicas para la adquisición de alimentos varios, con destino a las necesidades de diversos Institutos dependientes de la Dirección Gral. de la Minoridad y la Familia, de acuerdo al siguiente detalle:
Lic. pública Nº 1|71 — Expte. Nº 6.501|70 — Apertura: 9|11|70, a las 14 hs. — Rubro productos de granja.
Institutos: "Manuel Rocca", Segurola 1601 Cap. Federal; "Centro Comunitario Nº 6", Antártida Argentina y Maipú, Cap. Fed.; "Ntra. Sra. del Valle", Las Heras 1775, Cap. Fed.; "Santa Rosa", Belgrano 2670, Cap. Fed.; "Dr. Luis Agote", Charcas 4602, Cap. Fed.; "Centro Comunal Nº 3", Curapaligüe y Cobo, Cap. Fed.; "C. Boado de Garrigós", Warnes 2401, Cap. Fed.; "Centro Comunitario Nº 8", Miralla 3850, Villa Lugano, Cap. Fed.; "Ursula Ll. de Inchausti", Cangallo 2048, Cap. Fed.; "María del Pilar B. de Otamendi", Salta 245, Cap. Fed.; "Centro Comunitario Bmé. Mitre", Jujuy 602, Cap. Fed; "Centro Comunal Nº 7", Baunes y Tronador, Cap. Fed.; "Centro Comunitario Nº 4", Guardia Nacional 1956, Cap. Fed.
Lic. pública Nº 2|71 — Expte. Nº 6.565|70. — Apertura: 9|11|70, a las 15.30 hs. — Rubro: Papas.
Institutos: "Manuel Rocca", "Centro Comunitario Nº 6", "Ntra. Sra. del Valle", "Santa Rosa", "Centro Comunal Nº 3", "Centro Comunitario Nº 8", "Ursula Ll. de Inchausti", "María del Pilar B. de Otamendi", Centro Comunitario Bmé. Mitre".
Lic. pública Nº 3|71 — Expte. Nº 6.557|70. — Apertura: 9|11|70, a las 17 hs. — Rubro: Almacén.
Institutos: "Manuel Rocca", "Centro Comunitario Nº 6", "Ntra. Sra. del Valle", "Santa Rosa", "Centro Comunal Nº 3", "Centro Comunitario Nº 8", "Ursula Ll. de Inchausti", María de lPilar B. de Otamendi", "Centro Comunitario Bmé. Mitre", "Centro Comunitario Nº 4", "Centro Comunal Nº 7", "Gral. José de San Martín", México 2650, Cap. Fed.; "C. Boado de Garrigós", "Dr. Luis Agote", "Departamento de Cooperativas", Rivadavia 870, 6º piso, Cap. Fed.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados, en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.3|11 Nº 5.850 v.4|11|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Contrataciones
Defensa 120, 6º piso, Of. 6002
Llámase a licitación pública Nº 6|71 (anticipada), para el suministro en cocido de raciones diarias de primera calidad, con destino al Instituto "Sánchez Picado", Chivilcoy 3301, Ciudad de Buenos Aires, a suministrar por el término de un año a partir del 1º de enero de 1971 al 31 de diciembre de 1971.
Fecha de apertura: 13 de noviembre de 1970, a las 13 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Defensa 120, 6º piso, Of. 6002, Ciudad de Buenos Aires.
e.3|11 Nº 5.859 v.4|11|70

Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
Oliva (Córdoba)
Expediente Nº 9.453|70
Licitación pública 7 — Nº 13|70. — Apertura: 19 de noviembre de 1970, a las 10 horas, en la Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva (Cba.), adquisición de: arena, cal, cemento portland, correas, lámparas eléctricas, material eléctrico, sanitarios, ferretería en general, pinturas y afines, ollas a vapor, maderas, ruedas de acero para planchadora de suela, suela para zapatero, vidrios y calderas de alta presión a fuel-oil.
Pliego e informes, en la referida Colonia, Barracas 489, Buenos Aires, y en 9 de Julio 359, 2º piso, Córdoba. — Director Interino de la Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal".
e.3|11 Nº 5.860 v.13|11|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Llámase a licitación pública.
Licit. Nº G. 4.978. — Elementos de baterías alcalinas. — Apertura: día 27|11|70. Hora: 9. — Precio del pliego: pesos ley 18.188 20.
Licit. Nº G. 4.979. — Alambre de acero. — Apertura: día 27|11|70. — Hora: 10 — Precio del pliego: pesos ley 18.188 20
Licit. Nº G. 4.980. — Materiales eléctricos. — Apertura: día 27|11|70. — Hora: 11. — Precio del pliego: pesos ley 18.188 10.
Licit. Nº G. 4.981. — Conchilla para balasto. — Apertura: día 27|11|70. — Hora: 12. — Precio del pliego: pesos ley 18.188 10.
Licit. Nº G. 4.982. — Cojinetes a rodillo para ejes de vagones. — Apertura: día 27|11|70. — Hora: 13. — Precio del pliego: pesos ley 18.188 10.
Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento, Remedios de Escalada (Sec. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad.
Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento de Abastecimiento Remedios de Escalada, los días hábiles menos sábados de 7 a 14 horas, hasta el día y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Aperturas del citado Departamento, en Remedios de Escalada.
e.3|11 Nº 5.851 v.17|11|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación pública Nº 583|70. — Aislación termoplástica completa — Suplemento y bujes termoplásticos. — Apertura: 9|12|1970, a las 13 horas. Valor del pliego, pesos ley 18.188 12.
Licitación pública Nº 584|70. — Cable — Alambre y cinta de cobre. — Apertura 9|12|1970, a las 1.... ...as. Valor del pliego: pesos ley 18.188 28.
Licitación pública Nº ...|70. — Arandela de división — Elástico de goma "Spencer". — Apertura: 9|12|1970, a las 15 horas. Valor del pliego: pesos ley 18.188 32
Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. piso (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30 hs.
e.3|11 Nº 5.852 v.17|11|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Astilleros y Planteles
Prorrógase hasta el día 16 de noviembre de 1970, a las 15 horas, la fecha de apertura de propuestas de la licitación pública Nº 4.913, programada para la adquisición de Válvulas de seguridad para caldera (c|u. 6).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Abastecimiento del mismo, en el primer piso (Tesorería), Aires.
Pliego: pesos ley 18.188 3.—. — Pago del mismo, en el primer piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.
e.3|11 Nº 5.853 v.4|11|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 11.070-L-1970)
Licitación Pública Nº 170, para la ejecución de las obras en la Ruta 3 — Tramo: Caleta Olivia — Fitz Roy, Sección: Km. 1.930,1 — Km. 2.010,6 (baches con material premezclado y tratamiento bituminoso tipo doble sobre el pavimento existente), en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. — $ 1.573.045. — Depósito de garantía: $ 15.781. — Precio del pliego: $ 50. — Plazo de Obra: 7 meses. — Presentación propuestas: 27 de noviembre de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.3|11 Nº 5.854 v.24|11|70

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a licitación pública Nº 37|70, por subestaciones transformadoras, tableros, disyuntores, contactores antideflagrantes, etc., etc. — Apertura de las propuestas, 1º de diciembre de 1970 a las 16 horas. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.3|11 Nº 5.855 v.13|11|70

GAS DEL ESTADO
7.920: Adq. intercambiadores de calor p|Pta. Pico Truncado. — Apert.: 17|11|70, 10 horas. — Valor: $ 20.
7.922: Prov. y colocación acondicionadores de aire p|Ptas. Garayalde, Bajo del Gualicho, Gral. Conesa y Bahía Blanca. — Apert.: 23|11|70, 9 horas. — Valor: $ 10.
7.934-7.924 Contr. camiones. — Apert.: 20|11|70, 9 y 10 horas.
7.925-7.923-7.926: Contr. vehículos livianos. — Apert. 19|11, 11 y 13 horas y 18|11|70, 11 horas.
7.932: Traslado de pasajeros desde Chelforó hasta Villa ...ina (Río Negro). — Apert.: 18|11|70, 13 horas.
7.933: Adq. repuestos p|piletas desgasadoras. — Apert. 19|11|70, 8 horas.
Retirar pliegos: Alsina 1170, de 7 a 13 horas.
e.3|11 Nº 5.861 v.4|11|70

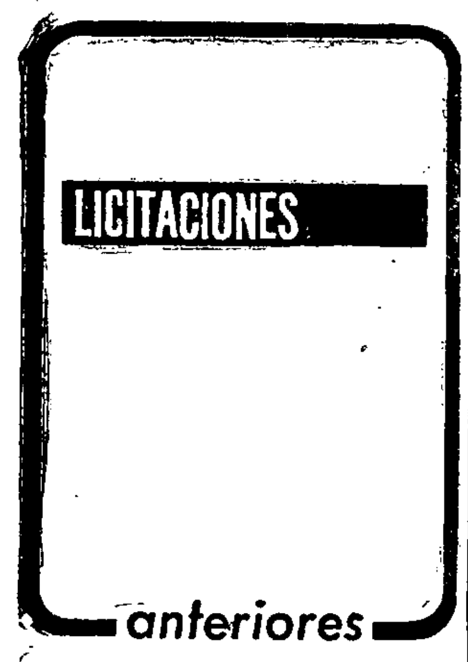
Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 40112 SC 69
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de noviembre de 1970, a las 16 horas, en el Departamento Administración, Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la "Sucursal Munro" (Buenos Aires).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (D.A.) calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20 horas.
e.3|11 Nº 5.8.6 v.4|11|70

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 56|970

Llámase a licitación pública para adquirir Máquinas de calcular y de Escribir. Las propuestas serán recibidas hasta el día 10 de noviembre de 1970, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil, de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1970. — Departamento Administración.

L. 18.183, 18 e.3|11 Nº 1.137 v.4|11|70



PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
(Expte. D. A. Nº 2370|70)

Llámase a Licitación Pública Nº 96|70, para la adquisición de instrumental científico, con destino a diversos Centros de Investigación.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de noviembre de 1970, a las 15 horas, en la Oficina de Compras del Consejo, Av. Rivadavia 1917, piso 3º, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en el horario de 14 a 18 horas. (Valor del pliego $ 5.)

e. 23|10 — Nº 5.513 — v. 3|11|70

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Número 4|71

Fíjase el día 18 de noviembre de 1970, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 4|71 "para la provisión durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1971, de Víveres Secos, con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca y distintas Dependencias"

e.2|11 Nº 5.791 v.12|11|70

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública número 3|71

Fíjase el día 18 de noviembre de 1970, a las 10,15 horas para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T. E.: 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran la apertura de la Licitación Pública número 3|71 "para la provisión durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1971, de Carnes y Derivados, con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca y distintas dependencias".

e.2|11 Nº 5.792 v.12|11|70

POLICIA FEDERAL
Prórroga apertura Licitación Pública número 110

Comunícase a los interesados, que la apertura de las propuestas para la Licitación Pública número 110, fijada para el día 30 de octubre de 1970, a las 10 15 horas, en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549. 4º piso, Capital "para la adquisición de una (1) autobomba especial con chassis diesel, productora de espuma de aire e impulsora de agua a baja presión, para servicios de Seguridad en Aeródromos con sus equipos, accesorios y herramientas normales y/o especiales que la complementen y un (1) vehículo especial con instalación de polvo seco, para servicios de seguridad (incendios y otras catástrofes) en Aeródromos, con sus equipos, accesorios y herramientas normales y/o especiales que la complementen, con destino a la Dirección Bomberos" y publicada en el Boletín Oficial de fecha 14 de octubre al 22 de octubre de 1970, ha sido prorrogado para el día 16 de noviembre de 1970, a las 10.15 horas.

Informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T. E. 38-2401.

e.29|10-Nº 5.722-v.9|11|70

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 9

Llámase a Licitaciones Pública Nº 9, para la provisión de máquinas de escribir manuales, eléctricas y de calcular, destinadas a las Dependencias de la Cancillería. La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 10 de noviembre de 1970 a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721, con la presencia de los interesados que concurran. Las condiciones y especificaciones de las mismas están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721, 5º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1970. El Director General de Administración.

e.2|11-Nº 5.797-v.3|11|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Provisión de Tablas de Raulí y Pino Paraná, Hojas de Chapadur, Terciado Pino Paraná y Laminado Plástico Decorativo, etc. — Apertura: 12|11|970, a las 15 horas, en la Gerencia Deptal. de Administración, División Compras. — Pliegos en la misma. — Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Captial. Valor del pliego: $ 10.

e.2|11 Nº 5.793 v.3|11|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de planta de refrigeración para la sucursal Corrientes.

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el 23/11/70, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital.

Valor del pliego: $ 30.

e.30|10 Nº 5.727 v.3|11|70

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 21|70

Por la adquisición de 100 cintas magnéticas para máquina computadora IBM 360, modelo 40. — Pliegos de Condiciones: Podrán retirarse concurriendo a la División Compras, 25 de Mayo 145, Capital, 2º piso, oficina 246.

Apertura de las ofertas: 16|11|70, a las 14 hs., en el lugar indicado precedentemente.

e.2|11 Nº 5.794 v.4|11|70

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 27.024|69

Llámase a Licitación Pública Nº 44, el día 17 de noviembre de 1970, a las doce y treinta horas, para la provisión de cajas registradoras y máquinas certificadoras, de existencia en el país o a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3º piso, oficina 325, Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1970. — El Gerente de Administración.

e.2|11 Nº 5.795 v.3|11|70

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 39.486|70

Llámase a Licitación Pública Nº 40, el día 26 de noviembre de 1970, a las diez horas, para la adquisición de un inmueble libre de ocupación en la ciudad de Mar del Plata.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital Federal o en San Martín 2583, 8º piso Mar del Plata.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1970. — El Gerente de Administración.

e.28|10 Nº 5.583 v.6|11|70

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 39.487|70

Llámase a Licitación Pública Nº 41, el día 26 de noviembre de 1970, a las diez horas, para la adquisición de un inmueble libre de ocupación en la ciudad de Córdoba.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital Federal o en Chacabuco 427, Ciudad de Córdoba.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1970. — El Gerente de Administración.

e.28|10 Nº 5.584 v.6|11|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 11|70
Expte. Nº 32.156|69

Llámase a licitación pública para el día 25 de noviembre de 1970, a las 15 horas, para la obra: "Refecciones en Planta Baja y 1er. piso" en Paseo Colón 974, Capital Federal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la División Refección y Conservación de Obras, Paseo Colón 922, 2º piso, Of. 205, Capital, al precio de Pesos Ley 18.188 $ 40 c|pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de pesos Ley 18.188, $ 2.380. — El Director General.

e.2|11 Nº 5.796 v.16|11|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 10/70
Expediente Nº 32.091/70

Llámase a licitación pública para el día 23 de noviembre de 1970, a las 17 horas, para la obra "Refección en el edificio de la Avda. Ing. Huergo 1001, Capital Federal".

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados, en la División Refección y Conservación de Obras, Paseo Colón 922, 2º piso, of. 205, Capital, al precio de pesos Ley 18.188 $ 30, cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de pesos Ley 18.188 $ 1.425. El Director General.

e.30|10 Nº 5.728 v.13|11|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 743
Expediente Nº 111.138/70

Llámase a licitación pública para el día 25 de noviembre de 1970 a las 10, para la adquisición de veinticuatro (24) automóviles.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Rivadavia 1439, Buenos Aires donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.29|10-Nº 5.705-v.9|11|70

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Expediente Nº 2.831|70
Licitación Pública bajo el Régimen de Obras Públicas Nº 1.458

Referencias: Construcción, transporte y armado, en los lugares respectivos de emplazamiento, de cuatro (4) viviendas prefabricadas transportables. Una tipo "A" a construirse en el monumento natural Bosques Petrificados. Una tipo "B" en el Parque Nacional Perito Moreno. Dos tipo "B" en el Parque Nacional Los Glaciares.

Pliegos: El precio de los pliegos es de pesos Ley 18.188, Veinte ($ 20,00). Podrán retirarse en Santa Fe 690, 2do piso (División Suministros), Capital Federal, y en el Parque Nacional Los Glaciares, localidad de El Calafate, Pvcia. de Santa Cruz.

Apertura: En Santa Fe 690, Capital Federal, el día 30 de Noviembre de 1970, a las 17 horas.

e.26|10 Nº 5.549 v.4|11|70

Secretaría de Hacienda

DIVISION DESPACHO (SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS)
Expediente Nº 718.790|70

Llámase a licitación pública con el objeto de: construir la primera etapa de un nuevo pabellón en el Hotel General Manuel Belgrano - Huerta Grande, Pvcia de Córdoba, dependiente de esta Dirección General.

La apertura se llevará a cabo el día 20 de noviembre de 1970, a las 17 hs.

Condiciones a que debe ajustarse la propuesta: "Ajuste Alzado".

Presupuesto oficial global: $ 124.000,00.

Valor del pliego: $ 15,00.

Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3er. piso, Oficina 301, División Despacho (Sección Compras y Suministros).

e.29|10 Nº 5.708 v.6|11|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Programa Obras Conet - Bid

Llámase a Licitación Pública las siguientes obras por el sistema de "Ajuste Alzado":

Nº 1.021, para el día 30 de noviembre de 1970. — Apertura 15 horas, por: Remodelación edificio 1ra. Etapa en la Escuela Nacional de Educación Técnica número 1 de Comodoro Rivadavia (Chubut), calle Hipólito Yrigoyen y Albarnoz.

Presupuesto Oficial: $a. 425.294.
Valor del Pliego: $a. 43.
Garantía Oferta: $a. 4.253.
Expediente Nº 9660|70. — Resolución 1543|70.

Nº 1.022, para el día 30 de noviembre de 1970. — Apertura 17 horas, por: Habilitación talleres, depósito gimnasio, biblioteca y gabinete de ensayo de materiales 4ª Etapa en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Neuquén, calle Félix San Martín Nº 55.

Presupuesto Oficial $a. 1.089.303.
Valor del Pliego: $a. 78.
Garantía Oferta: $a. 10.894.
Expediente Nº 9316|70. — Resolución: 1436|70

Consulta y adquisición de Pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, Planta Ba..., Buenos Aires.

e.2|11 Nº 5.803 v.23|11|70

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO PETROQUIMICA E. N.

Petroquímica E. N., llama a Licitación Pública P-1.773, por el suministro de ladrillos refractarios de magnesita para su Fca. de Cemento. Pliegos en Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso Sector 7, — Apertura: 9|11|70, a las 17 horas. — Valor del pliego: $ 5.-

e.29|10 Nº 5.723 v.4|11|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DIVISION COMPRAS
Licitación Pública Nº 44

Se lleva a conocimiento de los señores proveedores que la Licitación Pública Nº 44, convocada para el día 3|11|70, con el objeto de resolver la contratación del servicio de alimentación y demás servicios inherentes con destino a Colonias Escolares, ha sido diferida su apertura para el día 16|11|70, a las 16 horas.

Asimismo se les hace saber que a partir del día 3 de noviembre próximo podrán retirar de la División Compras, Las Heras 2587, 1er piso, Capital, nuevos pliegos con las modificaciones efectuadas.

e.29|10 Nº5.709 v.3|11|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 46

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 27 de octubre de 1970, para resolver la adquisición de máquinas de escribir, con destino a establecimientos y dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras, Licitaciones Las Heras 2587 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1970, a las 15 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.27|10 Nº 5.557 v.5|11|70

COMISION LEY 11.333, art. 6º
Llámase a licitación pública:

Nº 821. — Para el día 26 de noviembre de 1970, a las 15 horas, para la provisión de sillas, sillones, sofás, taburetes, etcétera, con destino a la habilitación del Hospital Escuela "José de San Martín".

Pliego: $ 50, Ley 18.188.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, art. 6º, José E. Uriburu 860, 1er. piso, Capital, de 13 a 18 30 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1970. — El Secretario Administrativo

e.30|10 Nº 5.732 v.10|11|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 21| DST|70, para adjudicar por el Sistema de Ajuste Alzado la obra: "Biblioteca Nacional: Excavación y Movimiento de Tierra, Albañilería y Aislación de Subsuelos y Estructura Resistente de Hormigón Armado".

Presupuesto Oficial: $ 15.139.410,30.

Valor del pliego: $ 300, excluido costo copias de Planos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de noviembre de 1970, a las 16 horas, en la sede de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avenida Madero Nº 235, Piso 8º, Capital Federal.

Los pliegos pueden ser consultados y adquiridos en el Departamento Supervisión Técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avenida Madero Nº 235, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 18 horas.

e.2|11 Nº 5.724 v.23|11|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 14|71
(Anticipada)
Expediente Nº 13.155|70

Llámase a Licitación Pública Nº 14|71 (anticipada) por primera vez por el término de tres (3) días hábiles a partir del 2 de noviembre de 1970, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1971, a la Escuela Hogar Nº 8 de Telén, provincia de La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1970, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1970.

e.2|11 Nº 5.799 v.4|11|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Púlica Nº 6|71
(Anticipada)
Expediente Nº 13.164|70

Llámase a Licitación Pública Nº 6|71 (anticipada) por primera vez por el término de tres (3) días hábiles a partir del 2 de noviembre de 1970, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1971 a la Escuela Hogar Nº 18 de Villa Krause, provincia de San Juan.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1970, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires 27 de octubre de 1970.

e.2|11 Nº 5.800 v.4|11|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Departamento Contabilidad
DIVISION SUMINISTROS
Sección Compras
Licitación Pública Nº 15|70
Expediente Nº 13.505|S|70

Llámase a Licitación Pública por el término de dos días hábiles a partir del 2|11|70, para resolver la contratación Servicio Transporte Alumnos Capital Federal para Fiesta Educación Física.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Planta Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 6 de noviembre de 1970, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1970.

e.2|11 Nº 5.798 v.3|11|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 18|71
(Anticipada)
Expediente Nº 13.156|70

Llámase a Licitación Pública Nº 18|71 (anticipada) por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 2 de noviembre de 1970, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1971, a la Escuela Hogar Nº 10 de Costa de Chubut, provincia de Chubut.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 13 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1970, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1970.

e.2|11 Nº 5.802 v.4|11|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 12|71
(Anticipada)
Expediente Nº 13.153|70

Llámase a Licitación Pública Nº 12|71 (anticipada) por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 2 de noviembre de 1970, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1971, a la Escuela Hogar Nº 6 de Los Toldos, provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1970, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1970.

e.2|11 Nº 5.801 v.4|11|70

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Facultad Regional Avellaneda
Licitación Pública Nº 5|70
Apertura: 4|12|1970, 20 horas.

Llámase a licitación pública para la contratación de los rubros detallados a continuación, en la obra del edificio de la Facultad, sito en Avda. Mitre y Ramón Franco, de la localidad de Villa Domínico, Avellaneda.

Estructuras de hierro y hormigón armado.

Contrapisos.

Provisión y colocación de pisos de linoleum, carpintería metálica y herrería, vidrios, mamparas de cerramiento interior, cielo rasos acústicos, etc.

Construcción de tanques de reserva y bombeo.

Pintura en general.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, Ing. Marconi 775, 2º P., Avellaneda, a las veinte horas del día indicado, pudiendo los interesados adquirir pliego de condiciones o requerir informes en la oficina de Licitaciones de lunes a viernes, de 16 a 20 horas.

Presupuesto oficial: $ 278.704.50.

Valor del pliego: $ 30.

e. 2|11 Nº 5.804 v 16|11|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Expediente Nº 8.431|70
Resolución Nº 1.491|70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.020 Sistema de "Ajuste Alzado" para el día 23 de noviembre de 1970, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 de San Juan, calle J. J. de la Roza entre Catamarca y Rivadavia.

Presupuesto Oficial: $a. 1.318.046,31.

Valor del Pliego: $a. 83

Consulta y Adquisición de Pliegos: en la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345 Planta Baja, Bs. As., de 13 a 17 horas y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 de San Juan, calle Entre Ríos 717, Norte.

Remisión o entrega de Apertura de las Propuestas: en la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345. Planta Baja, Buenos Aires.

e.21|10-Nº 5.448 v.10|11|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 20.270

Llámase a licitación pública para la construcción de las redes de desagues pluviales y los pavimentos vehiculares en el área de la Ciudad Universitaria de la oferta 1 o lo según Ley de Obras Públicas Nº 13.064.

Presupuesto oficial $ 495.877. Garantía

Pliego valor $ 100. Consulta y venta en la Tesorería de la Universidad, calle Viamonte 430, Capital días hábiles de 8 a 11 horas.

Apertura de las ofertas día 19 de noviembre de 1970, a las 16 horas, en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, Capital.

Bs. Aires, octubre 19 de 1970. — El Director.

e.22|10-Nº 5.485 v.11|11|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Facultad de Ciencias Médicas
Expediente: 800-636.575, año 1970
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública Nº 1, para la provisión de Revistas Científicas, destinadas a la biblioteca de la Facultad, por el año 1971, hasta la suma de cincuenta mil pesos ley 18.188. — Apertura de las propuestas, el día 9 de noviembre a las 10 horas, en la Facultad de Ciencias Médicas, 4º piso, Contaduría, Calle 60 y 120, La Plata. — Joaquín C. Carnicero, administrador.

e.2|11 Nº 5.805 v.3|11|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Comisión Central Permanente de Planeamiento y Construcción de Edificios Universitarios
Expediente: Nº 100-18.333|70.

Llámase a Licitación Pública Nº 3|970, para la ejecución de la obra "Reparación y Terminación Departamento de Hidráulica" de la Facultad de Ingeniería.

Ubicación: Calle 48 entre 116 y 117, La Plata.

Presupuesto Oficial: Novecientos veintiséis mil seiscientos cuarenta y uno con 37|100 pesos Ley 18.188 ($ 926.641,37).

Plazo de ejecución: 540 días corridos.

Apertura de propuestas: 24 de noviembre de 1970. Hora: 8,30.

Precio del Pliego: Ciento Cincuenta pesos Ley: ($ 150).

Adquisición del Pliego: Dirección General de Administración de la Universidad - Departamento de Contrataciones - calle 7 Nº 776, La Plata.

Horario de consulta: 7 a 19.

Horario de Adquisición: 7 a 13.

e.26|10 Nº 5.518 v.16|11|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Dirección General de Administración
Expte. Nº 12.141
Licitación Pública Nº 32

Llámase a licitación pública Nº 32, para el día 10 de noviembre de 1970, a las 10 horas, para la adquisición de un generador radiológico trifásico, una mesa de exámenes radiológicos y dos tubos de rayos X de ánodo giratorio, con destino a Sala XV Cátedra de Medicina Interna III, de la Facultad de Ciencias Médicas, Hospital Nacional del Centenario, cuyos pliegos pueden ser retirados en la Subdirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario. — Dirección Operativa.

e.2|11 Nº 5.806 v.3|11|70

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E.: 771-3373

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 23 de noviembre de 1970, a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 78|70, por la provisión de 1 (una) planta para fabricación de composición fulminante iniciadora. Por los pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Avda. Cabildo 65 piso 1º Oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 55.- Ley 18.188.

El Director General

e.26|10 Nº 5.527 v.4|11|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Sección Programación de Licitaciones y Análisis de Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 22 de diciembre de 1970, a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 80|70 por la provisión de "máquinas y equipos de producción de tiros 22 L. R. y corto". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, piso 1º, Oficina 148 lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego $ 55. Ley 18.188.

El Director General.

e.26|10 Nº 5.528 v.4|11|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires,
T. E. 771-3373

Llámase a licitación pública Nº 79|70, para el día 26 de noviembre de 1970, a las 10 horas, por la provisión de 6.000 kgs. de Níquel en granallas. Por los pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Avda. Cabildo 65, piso 1º, Oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor de este pliego: $ 12 ley 18.188. — El Director General.

e.2|11 Nº 5.807 v.3|11|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. M. N. Savio, Palpalá, Jujuy

12|11|70, Nº 21|70, a las 10.30 hs., por sesenta mil piezas refractarias.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

e.28|10-Nº 5.599 v.6|11|70

Comando en Jefe de la Armada

SERVICIO DE TRANSPORTES NAVALES

Llámase a licitación pública Nº 4|70, para contratar los trabajos de mantenimiento, reparación y conservación de las máquinas auxiliares, mecánicas y eléctricas de los BDT. A.R.A. "Cabo San Gonzalo" y "Cabo San Pío".

Los pliegos podrán retirarse de la Sección Licitaciones y Compras del Servicio de Transportes Navales, Edificio "Libertad", 1er. piso, Of. 264, sito Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal, de 8.30 a 15.30 hs.

Valor del pliego: $ 10.

Apertura: 17|11|70, a 14.

e.2|11 Nº 5.808 v.16|11|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llamase a Licitación Pública día 24 de noviembre de 1970 a 11 horas, ejecución obra "prosecución pabellón gimnasio y pileta", Base Aeronaval - Trelew

Presupuesto oficial: $ 534.243.76.

Garantía de licitación: $ 5.342,48.

Precio del legajo: $ 50.

Consulta de pliegos: Base Aeronaval Trelew.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay piso 4º, Of. 35, Capital Federal de 9 a 14 hs.

e.29|10 Nº 5.725 v.19|11|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a Licitación pública día 17 de noviembre de 1970, a 11 horas, ejecución obra "Cerco perimetral y puesto de vigilancia para la zona de polvorines", Ushuaia.

Presupuesto oficial: $ 142.216,30

Garantía de licitación: $ 1.422,16

Precio del legajo: $ 40.

Consulta de pliegos: Base Naval Ushuaia.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay piso 4º, Of. 53, Capital Federal de 9 a 14 horas.

e.29|10 Nº 5.726 v.12|11|70

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente: D-22.760 cv|70

Llámase a Licitación Pública Nº 237|70, para el día 17 de noviembre de 1970, a las 15 horas, para contratar los trabajos de confección del proyecto y construcción de dos viviendas a construirse en Villa Constitución, Provincia de Santa Fe. Las propuestas deberán ser dirigidas al señor Jefe de la División Compras, Paseo Colón 533, 9º piso, en el horario de 8.30 a 12.30 horas y retirarse al precio de treinta pesos ($ 30,00) en el horario y lugar arriba indicados. Presupuesto oficial ciento veinte mil pesos ($ 120.000). Deberá integrarse en la fecha de apertura como garantía de la oferta el 1 o|o del Presupuesto oficial.

El Prefecto Nacional Naval.

e.26|10 Nº 5.550 v.6|11|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 16 de noviembre de 1970 a 11 horas ejecución obra "Camareta para Cabos 1ros y 2dos.". Base de Infantería de Marina Baterías.

Presupuesto oficial: $ 404.721,20

Garantía de licitación: $ 4.047,21

Precio del legajo $ 50.—.

Consulta de pliegos: Base de Infantería de Marina, Baterías. Consulta de

pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º of. 35, Capital Federal.
e.20|10-Nº 5.434-v.9|11|70

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL
Dirección de Material

Llámase a Licitación Pública Nº 1/70 para el 30 de noviembre de 1970, a las 10 horas, para la adquisición de un Sistema de Radar para el Control del Area Terminal Baires, según Pliego de Especificaciones Técnicas y Cláusulas Particulares.

Los pliegos respectivos pueden ser retirados de la Dirección de Material, Avda. Maipú 2, 1er. piso Oficina 192, Buenos Aires, de 8 a 13 horas.

Precio del Pliego: $ 200,00.
e.27|10 Nº 5.562 v.5|11|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Plan Nacional de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 11|70, para la ejecución de la obra: "Ampliación de pistas, rodajes y plataforma - Aeropuerto Internacional Ezeiza".

Presupuesto oficial: $ 12.862.670,70.

Fecha y hora de apertura: 27 de noviembre de 1970, 10 hs.

Importe garantía oferta: $ 128.627.

Precio documentación técnica: $ 800.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2, "Edificio Cóndor" 2º piso, oficina 254, Capital Federal.
e.26|10 Nº 5.529 v.16|11|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS
Plan Nacional de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 10|70 para la ejecución de la obra: Reparación integral de los nueve ascensores del Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega entre Cachí y Salí, Capital Federal.

Presupuesto oficial $ 350.010.

Fecha y hora de apertura: 13 de noviembre de 1970, 11 horas.

Importe garantía de oferta: $ 3.500.

Precio documentación técnica: $ 100.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Av. Maipú 2, "Edificio Cóndor" 2º piso, oficina 254, Capital Federal.
e. 23|10 — Nº 5.498 — v. 5|11|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(División Contrataciones)
Defensa 120, 6º piso. Of. 6002.
Buenos Aires
Expediente Nº 64.053|69

Llámase a licitación pública Nº 121|70, para el día 6 de noviembre de 1970, a las 14 horas, para la adquisición de un galpón tipo premoldeado y modular, con destino al Centro Comunal Nº 6, sito en Antártida Argentina y Maipú, Capital Federal.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.2|11 Nº 5.809 v.3|11|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION CONTRATACIONES
Defensa 120, 6º piso, of. 6002
Ciudad de Buenos Aires

Llámase a licitaciones públicas para el suministro en cocido de raciones diarias de alimentos de primera calidad, con destino a los internados, alumnos y personal de los establecimientos que se indican a continuación, durante el término de un año a partir del 1º de enero de 1971 hasta el 31 de diciembre de 1971.

Instituto "Gral. José de San Martín", México 2650, Ciudad de Bs. As. Licitación Pública Nº 7/71. Apertura 20/11/70 a las 13 horas.

Instituto "Emilia y Manuel Patiño" Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Licitación Pública Nº 8/71. Apertura 20/11/70, a las 14 horas.

Instituto "Estela Matilde Otamendi", Sarmiento 1427, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Licitación Pública Nº 9/71. Apertura 20/11/70, a las 15.30 horas.

Instituto "General Martín Rodríguez", Calle 6 Nº 223, Mercedes, Provincia de Buenos Aires. Licitación Pública Nº 10/71. Apertura 20/11/70, a las 16.30 horas.

Instituto "Domingo F. Sarmiento". Provincias Unidas 1601, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. Licitación Pública Nº 11/71. Apertura 20/11/70, a las 18 horas.

Retiro de pliegos, lugar de apertura y recepción de ofertas: División Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, of. 6002.
e.30|10-Nº 5.787-v.10|11|70

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
OBRAS DE AMPLIACION DE LOS CONSULTORIOS FERROVIARIOS REMEDIOS DE ESCALADA
Postergación fecha
Licitación Pública Nº 7/70

Se comunica a las empresas interesadas, que por resolución de la Presidencia del Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario se ha postergado la fecha de presentación y apertura de las ofertas para el día 23 de noviembre de 1970, a las 16 horas.

El acto de apertura y lectura de las propuestas se llevará a cabo en la Sede Central del Instituto, calle Junín 224 Capital Federal.

La documentación de licitación podrá consultarse o adquirirse en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, Sector Abastecimientos (Suc. Sector Compras) Junín 224, 2º piso. Capital, de lunes a viernes de 12.30 a 18 hs.

Precio de la documentación: $ 15,— (quince pesos Ley 18 188).

Para concurrir a esta licitación es obligatoria la inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

Presupuesto Oficial: $ 109.551,30. Ley 18.188.
e.26|10 Nº 5.551 v.6|11|70

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Expte. Nº 812.101, Asuntos Varios
Licitación Pública Nº 1|71
(Anticipada)

Llámase a licitación pública Nº 1|71 (anticipada) para el día 9 de noviembre de 1970, a las 14 horas, para la provisión de 3.000.000 de recibos de pagos a beneficiarios de esta Caja durante el año 1971.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos, Sección Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 6º piso Capital, dentro del horario Administrativo. — El Gerente Administrativo.
e.2|11 Nº 5.810 v.3|11|70

Secretaría de Salud Pública

CENTRO TISIOLOGICO EN VILLAGUAY (ENTRE RIOS)
Licitación Pública Nº 1|71

Llámase a Licitación Pública Nº 1|71, para el día 25 de noviembre de 1970, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico en Villaguey (Entre Ríos), para el ejercicio 1971.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico, calle San Martín s|nº, Villaguay (Entre Ríos), debiendo dirigirse para pliegos, cláusulas e informes al citado Centro, Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos, calle Enrique Carbó 267, Paraná (Entre Ríos), y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, calle Defensa 192, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Artículos de almacén, frutas, verduras, pan y galleta, huevos, leche y carne de vacuno, cordero y pescado.
e.2|11 Nº 5.811 v.3|11|70

HOSPITAL DE ZONA DR. J. CASTELLANOS EN GRAL. GÜEMES (SALTA)

Llámase a Licitación Pública Nº 10|60 para el 19 de noviembre 1970, a horas 11, para adquirir máquinas calcular y de escribir destinada al uso del Hospital de Zona Dr. J. Castellanos en Gral. Güemes (Salta).

Dirigirse por pliegos e informes al mencionado Hospital o Delegación Sanitaria Federal, Güemes 125 (Salta). — Vallaro, secretario administrativo.
e.2|11 Nº 5.812 v.4|11|70

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.608

Llámase a licitación para la construcción de 180 viviendas y obras complementarias.

Ubicación Ciudad de Cutral-Co, Provincia de Neuquén.

Presupuesto oficial: $ 6.865.510,01.

Garantía de licitación: $ 68.655.

Fecha y hora de apertura: 1º de diciembre de 1970, a las 16 horas.

Lugares de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia Técnica, Departamento de Suministros, calle Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal y en la Gerencia de la sucursal Neuquén, calle Rivadavia esq. Argentina, ciudad de Neuquén.
e.27|10 Nº 5.561 v.17|11|70

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.599

Llámase a licitación para la construcción de 4 monobloques tipo C.8 y 4 monobloques C.9, con un total de 392 unidades de vivienda y obras complementarias.

Ubicación: Barrio Gral Paz - Avenida General Paz y Franklin D. Roosevelt, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 11.070.679,95. Ley 18.188.

Garantía de licitación: $ 110.707 Ley 18.188.

Fecha y hora de apertura: 30 de noviembre de 1970, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia Técnica.

Departamento de Suministros, calle Defensa 120, 3er. piso Capital Federal.
e.26|10 Nº 5.525 v.16|11|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 126|70 con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5º piso, oficina 514, Capital Federal, el 19 de noviembre de 1970, a las 15 horas, para la provisión de Alambres de acero galvanizado y tejido.

Retiro de pliego, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 1er. piso, oficina 104 de la dirección citada, de lunes a viernes en el horario de 12 a 19 horas.
e.2|11 Nº 5.813 v.3|11|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 124/70 con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578 5º piso, of. 514, Capital Federal, el día 16 de noviembre de 1970, a las 13 horas, para la provisión de 2.400 mts. de cable armado subterráneo p/1.000 V., norma VDE.0255 y 15.500 mts. de cable subterráneo tipo Sintenax 1 KV., norma VDE. 271. de diversos tipos y medidas. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 1er. piso, of. 104, de la dirección citada, de lunes a viernes en el horario de 12 a 19 horas.
e.26|10 Nº 5.531 v.4|11|70

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 19|70: Service de reparación y mantenimiento de cámaras frigoríficas, bebederos y heladeras tipo comercial y|o familiar accionados por motores de corriente continua instalados a bordo de las distintas embarcaciones de esta Flota, en el sector Dársena "F", Pto. Nuevo, Capital.

Lugar y fecha de apertura: En la Sección Compras Puerto Nuevo, Dársena "F", el día 16 de noviembre de 1970, a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la Sección Compras, sita en Puerto Nuevo, Dársena "F", en el horario de 8 a 11.30 y de 12.30 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 20,00, Ley 18.188.
e.2|11 Nº 5.814 v.6|11|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Astilleros y Planteles

Llámase a Licitación Pública Nº 4915 hasta el día 24 de noviembre de 1970, a las 15 horas, para la adquisición de cilindros de acero para acumuladores de gas acetileno, con válvula y casquete de seguridad (ctu. 320).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Pliego: Pesos Ley 18.188: 3,00 Pago del mismo, en el primer piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.
e.2|11 Nº 5.815 v.3|11|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 4 866 hasta el día 10 de diciembre de 1970 a las 11,00 horas, para la ejecución de las instalaciones correspondientes a: Iluminación interior y exterior de edificios, galpones y talleres; de muebles y varaderos y electrificación de accionamiento de máquinas, herramientas del Departamento Distrito Paraná Medio, ubicado en la Dársena de Cabotaje del Puerto Nuevo de Paraná (Entre Ríos).

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido en las oficinas del Dpto. Distrito Paraná Medio, sito en el Puerto Nuevo de la ciudad de Paraná, así como también en la División Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, al precio de pesos Ley 18.188: 40,00 y $ 20.00 las copias siguientes.

Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188: 300.000,00. Depósito de garantía de oferta a constituir: Pesos Ley 18.188: 3.000.00.

Las ofertas deberán ser presentadas en el Departamento Distrito Paraná Medio de la S.E.O.P. y T., Puerto Nuevo, Paraná, Pcia. de Entre Ríos, donde se llevará a cabo la apertura de las mismas.
e.23|10-Nº 5.512-v.5|11|70

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llama a licitación pública para la: Licitación V.70/525; Descripción: venta de chatarra no ferrosa; Apertura: día: 1º/12/70. hora: 14; Pliego, Especif., Dibujo: pesos Ley 18.188, $ 30.

Informes, Consultas y Venta de Pliegos: Oficina de Muestras, Bme. Mitre Nº 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e.26|10 Nº 5.532 v.6|11|70

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llama a licitación pública para la: Licitación V.70/511; Descripción: venta de material radiado; Descripción: día: 30/11 de 1970. hora: 16; Pliego, Especif., Dibujo: pesos Ley 18.188, $ 30.

Informes, Consultas y Venta de Pliegos: Oficina de Muestras, Bme. Mitre Nº 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e.26|10 Nº 5.533 v.6|11|70

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llama a licitación pública para la provisión de: Licitación M.70/495; Descripción: elásticos de acero: Apertura: día: 30/11/70. hora: 14; Pliego, Especif., Dibujo: pesos Ley 18.188, $ 40.

Informes, Consultas y Venta de Pliegos: Oficina de Muestras, Bme. Mitre Nº 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e.26|10 Nº 5.534 v.6|11|70

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº E.70|20: Día, mes, año y hora: 20 de noviembre de 1970, a las 14 horas.

Título: Once-Caballito: Talleres alumbrado, refrigeración y calefacción en coches. Mantenimiento de elementos.

Presupuesto oficial: $ 136.207,80 Ley 18.188 (Ciento Treinta y Seis Mil Doscientos Siete pesos con Ochenta centavos, Ley 18.188).

Precio pliegos: $ 50, Ley 18.188 (Cincuenta pesos Ley 18.188).

Informes y pliegos: Departamento Eléctricto, calle Prelado Don Buenaventura Risse Patrón 150 (Altura Avda. Rivadavia 10700), Capital Federal, de 8 a 13 horas, días hábiles.
e.26|10-Nº 5.535-v.6|11|70

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llámase a Licitación Privada Nº 1|70|12.

Día, mes, año y hora: 19 de noviembre de 1970, a las 15 horas.

Título: Mecha (Pvcia. de Bs. As.): Trabajos varios de instalaciones electromecánicas.

Presupuesto oficial: $ 48.772, Ley 18.188 (Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Setenta y Dos pesos Ley 18.188).

Informes y pliegos: Departamento Eléctrico, calle Prelado Don Buenaventura Risse Patrón 150 (Altura Avda. Rivadavia 10700), Capital Federal, de 8 a 13 horas, días hábiles.
e.26|10-Nº 5.536-v.6|11|70

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llámase a Licitación Privada Nº E|70|11.

Día, mes, año y hora: 19 de noviembre de 1970, a las 14 horas.

Título: Instalación de pararrayos en subusinas, talleres y edificios.

Presupuesto oficial: $ 79.169 Ley 18.188 (Setenta y Nueve Mil Ciento Sesenta y Nueve pesos Ley 18.188).

Informes y pliegos: Departamento Eléctrico, calle Prelado Don Buenaventura Risse Patrón 150 (Altura Avda. Rivadavia 10700), Capital Federal, de 8 a 13 horas, días hábiles.
e.26|10-Nº 5.537-v.6|11|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expte. Nº 8.993|70

Llámase a licitación pública para ejecutar la construcción de un edificio para Servicio Médico y Farmacéutico, con sus instalaciones complementarias y demás trabajos accesorios en la Estación Tapiales de la Línea "G", en la Pvcia. de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 noviembre 1970, a las 13 horas, en la Administra-

ción, Avda. Maipú Nº 4, oficina Nº 35, Capital Federal. Consultas: En la Administración, oficina Nº 431 y en el Distrito Vía y Obras Buenos Aires, sito en las calles Vélez Sársfield y Suárez, Capital Federal, en horas de oficina. Precio del pliego: $ 20 (Ley 18.188). — La Administración.

e.26|10-Nº 5.539-v.6|11|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 580|70. Pilas Cebables. — Apertura: 30|11|1970, a las 13 horas. — Valor del pliego pesos Ley 18.188: 5.

Licitación Pública Nº 581|70. Pernos de acero. — Apertura: 30|11|70, a las 13.30 horas. — Valor del pliego pesos Ley 18.188: 12.

Licitación Pública Nº 582|70. Porta escobilla de bronce, dedo de contacto, conexión flexible de cobre, conmutador para luz etc. — Apertura: 30|11|70, a las 14horas. — Valor del pliego pesos Ley 18.188: 26.

Retiro de pliego, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2º piso (of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e.2|11 Nº 5.843 v.6|11|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 579|70. Alianza: reparaciones y modificaciones a efectuar en los galpones censos Nros. 1.014, 1.135, 1.136, 1.137, 1.139, 1.156 y 6.495, e instalación eléctrica de galpón censo número 1.014 y anexo 1.

Apertura: 1|12|1970 a las 13 horas, valor del pliego $ Ley 18.188, 25.

Retiro de pliego, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D", 2do. piso (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas.

e.27|10 Nº 5.574 v.9|11|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 1021|70

Chatarra no ferrosa material de primerísima calidad. Apertura 30|10|70, 13.30 horas. — Nº 1022|70: Chatarra no ferrosa (Viruta, Escoria, Bujes, Cables). Apertura 4|11|70. 13 horas. Se pone en conocimiento que ambas Licitaciones han sido prorrogadas el día 10|11|70, a las 16.45 y 17.30 horas, respectivamente; además han sido agregadas notas a las condiciones particulares del pliego, los que podrán ser retirados en las distintas tesorerías de este ferrocarril.

Consulta y retiro de pliegos, en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p.b., of. 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwrigt y Av. Corrientes, de lunes a viernes, en Buenos Aires, de 10 a 15 horas; en Rosario, de 8 a 12 horas.

e.2|11 Nº 5.816 v.6|11|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.019/70. Apertura: 6/11/70, 13 hs., 2 palas cargadoras hidráulicas. Nº 1.024/70: Apertura: 9/11/70. 13 hs. Cal para fundición. Nº 1.025/70. Apertura: 9/11/70, 13,30 hs., Materiales telefónicos. Pliegos $a: 1.019 y 1.024: 20.00; 1.025: 10,00. Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos por intermedio del Crédito Documentario Nº 6.006 abierto en el Banco Industrial de la Rep. Arg. Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p.b., of. 11, o en Tesorería Rosario: Av Wheelwright y Av Corrientes, de lunes a viernes hábiles: en Buenos Aires: de 10 a 15 hs.; en Rosario de 8 a 12 hs.

e.23|10-Nº 5.502-v.5|11|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llámase a licitación pública:

Licit. Nº SA 58. Descripción: Por el lavado planchado, zurcido y desinfección de ropa para trenes generales. Apertura. Día: 19|11|70. Hora: 9. Precio del pliego pesos Ley 18.188: 35.

Licit. Nº G. 4.974. Descripción: Unidades extintoras de incendios. Apertura. Día: 19|11|70. Hora: 10. Precio del pliego pesos Ley 18.188: 10.

Licit. Nº 7.496. Descripción: Casetas para resguardo de unidades extintoras de incendios. Apertura. Día: 19|11|70. Hora: 11 Precio del pliego pesos ley 18.188: 10.

Licit. Nº SA. 59. Descripción: Por la reparación de motores de tracción de locomotoras Diesel Eléctricas. Apertura Día: 19|11|70. Hora: 12. Precio del pliego pesos Ley 18.188: 50.

Licit. Nº Gl 4.975 Descripción: Excavadora hidráulica montada sobre neumáticos. Apertura Día: 19|11|70 Hora: 13. Precio del pliego pesos Ley 18.188: 5.

Licit. Nº G 4.976. Descripción: Lonas de algodón Apertura Día: 20|11|70. Hora: 9 Precio del pliego pesos Ley 18.188: 10

Licit. Nº G 4.977 Descripción: Cables aé eos autoportantes Apertura. Día: 20|11|70. Hora: 10. Precio del pliego pesos Ley 18.188: 10.

Licit. Nº F. 7.497. Descripción: Barretas de freno y barra de comando para coches Materfer y Fiat. Apertura. Día: 20|11|70. Hora: 11. Precio del pliego pesos Ley 18.188: 10.

Licit. Nº F. 7.498. Descripción: Soportes de cilindro y suspensiones elásticas para coches y furgones. Apertura. Día: 20|11|70. Hora: 12. Precio del pliego pesos Ley 18.188: 20.

Licit. Nº F. 7.499. Descripción: Bobinas Nema HHHX, para locomotoras Diesel Eléctricas Baldwin. Apertura Día: 20|11|70. Hora: 13. Precio del pliego pesos Ley 18.188: 25.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento de Abastecimiento Remedios de Escalada los días hábiles menos sábados de 7 a 14 horas, hasta el día anterior a la apertura de cada licitación y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.

e.27|10 Nº 5.570 v.9|11|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Llámase a Licitación Pública

C. 225 por la concesión de un edificio en la Estación Plaza Constitución.

Llámase a licitación pública por la concesión de un edificio en la Estación Plaza Constitución, ubicado en la calle Brasil esquina General Hornos, que cuenta con las siguientes disponibilidades:

Planta baja: 652,32 m.2, con acceso desde calle Brasil esquina Brasil y Hornos y Gran Hall de la estación.

Niveles Superiores: 534,66 m.2 corresponde a plantas de distintos niveles y cuenta con escaleras de acceso.

Subsuelo: 253,33 m.2 con acceso desde el salón principal desde planta baja.

Los niveles detallados anteriormente se encuentran intercomunicados además de las escaleras, por servicio de 2 ascensores.

El edificio podrá ser destinado a la habilitación de una institución bancaria, financiera, de seguros, galería comercial u otra explotación que a juicio de la Administración resulte adecuada y conveniente.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Sección Muestrario), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad. También podrán ser consultados en la Sección Concesiones de Espacios y Locales, oficina Nº 119, 1er. piso, Estación Plaza Constitución, de lunes a viernes, de 12.30 a 18.30 horas.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesas de Entradas del Departamento Abastecimiento, Remedios de Escalada, los días hábiles, menos sábados, de 7 a 14 horas hasta el día anterior a la apertura y el día de la misma hasta la hora fijada en la Sala de Situación (calle Gral. Hornos Nº 11, 1er. piso, Capital Federal).

La apertura de las propuestas será el día 23 de noviembre de 1970, a las 10 horas, en el lugar indicado más arriba.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188: 50.

e.26|10-Nº 5.540-v.6|11|70

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Lic. Pública Nº 5.019|70: Proyecto y ejecución de la iluminación eléctrica en túnel e instalación para tomacorriente, de la línea "A" de subterráneos. Apertura: 7 de diciembre de 1970, a las 9 horas. Presupuesto oficial: $ 500.000. Valor del pliego: $ 50. Documentación complementaria: $ 16. — Lic. Pública Nº 5.022|70: Reconstrucción y renovación parcial de elementos, caja y placas de escalones de ocho escaleras rodantes marca "Flohr" en las líneas "C" y "D". Apertura: 7 de diciembre de 1970, a las 9.10 horas. Presupuesto oficial: $ 900.000. Valor del pliego: $ 50. Documentación complementaria: $ 8.

Pliegos: Dpto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.28|10-Nº 5.618 v.18|11|70

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Lic. Pública Nº 5.009|70. — Calce, renovación de balasto y limpieza de la zona de vías línea "D" del sistema subterraneo. Apertura: 26|11|70, a las 9 horas. Presupuesto oficial: $ 236.040. Valor del pliego. $ 50. Documentación complementaria: $ 8.- — Lic Pública Nº 5.010|70 — Remodelación de la iluminación eléctrica en estaciones de las líneas "C" y "D" de subterráneos. Apertura 26|11|70. a las 9.10 horas. Presupuesto oficial: $ 220.000 Valor del pliego: $ 50.- Documentación complementaria $ 16. — Lic. Pública Nº 5.011|70 — Trabajos de renovación y reparación de techos y obras varias de albañilería en almacenes. Apertura: 26|11|70, a las 9.20 horas. Presupuesto oficial: $ 335.020. Valor del pliego: $ 50,- Documentación complementaria: $ 51.- Pliegos: Dpto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 hs.

e.22|10 Nº 5.476 v.4|11|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 951-O, hasta el día 30 de noviembre de 1970, a las 17 horas, para contratar por "unidad de medida" los trabajos de renovación de la instalación eléctrica de luz y fuerza motriz del Palacio de Justicia en la Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 750.000. Importe de la garantía: pesos 7.500. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19, Capital Federal. Plazo de ejecución: Un (1) año. Precio documentación: $ 60. Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.28|10-Nº 5.603 v.18|11|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 950-O, hasta el día 18 de noviembre de 1970, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" el reparo de las escaleras de acceso al primer piso en patio central y a jardín de invierno, en el edificio ocupado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Arenales Nº 761, Capital Federal. Presupuesto Oficial: pesos 108.210. Importe de la garantía: pesos 1.082,10. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19, Capital Federal. Plazo de ejecución: tres (3) meses. Precio documentación: $ 15. Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.18|10-Nº 5.604 v.10|11|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 11.248-1º-1970)
Licitación Pública Nº 168

Para la ejecución de las obras en la Ruta 197 — tramo: San Fernando — General Pacheco — Sección: Km. 0,400 — Km. 7,300 y en el Camino de Cintura — tramo: San Isidro — José León Suárez — Sección: Km. 5,400 — Km. 9,950 (bacheo de base con mezcla asfáltica en caliente tipo concerto asfáltico, previo riego de liga con asfalto diluido. E.E. 1, y construcción de una carpeta de concreto asfáltico de 0,05 m. de espesor, previo riego de liga con asfalto diluido E. E. 1) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — Pesos 513.898,40. — Depósito de garantía: pesos 5.139. — Precio pliego: $ 30. — Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 23 de noviembre de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|11 Nº 5.817 v.23|11|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 11.247-1º-1970)
Licitación Pública Nº 169

Para la ejecución de las obras en la Ruta 201 — Tramo: Cap. Fed. — Campo de Mayo — Sección: Km. 17 — Km. 18.600 — Km. 19,800 — Km. 24,400 — Km. 24,500 — Km. 33 (bacheo y construcción de carpeta de concreto asfáltico en 0,05 m. de espesor previo riego de liga con asfalto diluido E.R. 1 sobre pavimento existente) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — pesos 442.846. — Depósito de garantía: $ 4.429. — Precio pliego: $ 20. — Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1970 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|11 Nº 5.818 v.23|11|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 7.847-18-1970)

Licitación Pública Nº 166, para la ejecución de las obras en la Ruta 16. Tramo: Empalme Ruta 11-Makalle. (Progresivas 15,300-65,300), construcción de una carpeta tipo concreto asfáltico, en jurisdicción de la Provincia del Chaco. $ 7.458.200,00. — Depósito de garantía: $ 74.582,00. — Precio pliego: $ 150,00. — Plazo de obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 26 de noviembre de 1970 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|10-Nº 5.736-v.20|11|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 9.601-1º|1970

Licitación Pública Nº 163, para la ejecución de las obras en la Ruta 8, tramo: Acceso a Arrecifes-Pergamino. Sección: Km. 173 - Km. 222 (carpeta de restitución de gálibo previo bacheo con mezcla concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 2.411.396. Depósito de garantía: $ 24.113,96. Precio pliego: $ 50. Plazo de Obra: 5 meses

Presentación propuestas: 19 de noviembre de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.28|10-Nº 5.605 v.18|11|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 6.429-13-1970)

Licitación Pública Nº 165, para la ejecución de las obras en la Ruta 3, tramo: Comodoro Rivadavia-Paralelo 46 (ensanche de obras básicas, de la calzada y de un puente existente y construcción de carpeta de concreto asfáltico), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 3.947.200,00. — Depósito de garantía: $ 39.472,00, — Precio pliego: 100,00. — Plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 24 de noviembre de 1970 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|10-Nº 5.737-v.20|11|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 9.606-1º|1970

Licitación Pública Nº 164, para la ejecución de las obras en la Ruta 226, tramo: Blanca Grande-Bolívar. Sección: Km. 377 - Km. 401,100 (bacheo de base, carpeta de enrase, desgaste y banquina compactada) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 1.690.045. Depósito de garantía: $ 16.900,45. Precio pliego: $ 50. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 20 de noviembre de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|10-Nº 5.606 v.18|11|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 10.471-3º-1970)

Licitación Pública Nº 162. Para la ejecución de las obras en la Ruta 38. Tramo: Aguilares-Monteros-Puentes sobre los ríos Seco, Pueblo Viejo y Romano y accesos (obras básicas, pavimento bituminoso y tres puentes) en jurisdicción de la provincia de Tucumán. $ 4.047.600. Depósito de garantía: $ 40.476. Precio del pliego: $ 100. Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 12 de noviembre 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|10 Nº 5.479 v.11|11|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 11.387-L-1970)

Licitación Pública Nº 5.609. Para adjudicar la provisión de 60 básculas portátiles, $ 220.000.

Presentación propuestas: 10 de noviembre de 1970, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|10 Nº 5.504 v.3|11|70

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 95/70, a realizarse el día 15 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para el proyecto, provisión y montaje de la línea de transmisión de 33 kV. entre Esquel-Futaleufú (Prov. de Chubut) con un presupuesto oficial de $ 1.050.000. (Un millón cincuenta mil pesos).

La documentación puede ser consultada o adquirida en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, Corrientes 531, 1º p. Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación cuyo precio es de $ 100 (cien).

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.30|10-Nº 5.789-v.5|11|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 100/70, a realizarse el día 19 de noviembre de 1970, a las 15 hs., para la provisión de 750 columnas tubulares de acero (nuevo).

La documentación puede ser consultada o adquirida en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, Corrientes 531, 1er. piso. Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación cuyo precio es de $ 10.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corientes Nº 531, 1er. piso, Capital Federal .

e.30|10 Nº 5.790 v.5|11|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO
Postergación: Licitación Pública, número 87|70, provisión de transformadores trifásicos de potencia tipo intemperie.

Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la Licitación Pública Nº 87|70, para el día 19 de noviembre de 1970, a las 12 horas.

e.29|10 Nº 5.720 v.4|11|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Postergación: Licitación Pública número 51/70, provisión y montaje de turbogeneradores de gas en el sistema eléctrico Litoral por una potencia aproximada de 60 mw.

Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 51/70, para el día 10 de noviembre de 1970, a las 11 horas.

e.29/10 Nº 5.721 v.4/11/70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 98/70, a realizarse el día 4 de enero de 1971, a las 10,00 horas, para la provisión, montaje y puesta en servicio Sistema Teleservicios Catamarca-Río Huacra-Escaba (Provincias de Catamarca y Tucumán), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos ley 18.188, ochocientos sesenta y un mil ciento treinta y siete ($ 861.137; Ley 18.188).

La documentación puede ser consultado o adquirida en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio de cien pesos Ley 18.188.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.28/10-Nº 5.612-v.3/11/70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 99/70, a realizarse el día 18 de noviembre de 1970, a las 15,00 horas, para la provisión de 170 Km. de cable Al/Ac y 100 Km. de cable de Al/Al desnudo.

El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de $ 15 y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes, podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.28/10-Nº 5.611-v.3/11/70

GAS DEL ESTADO

7.915: Serv. restaurante y limpieza general Ptas. Compresoras Bajo del Gualicho y Garayalde (Chubut). Apert. 16/11/70: 10,30 hs.

7.916: Construcción edificio en Pta. Neuquén (Prov. Neuquén). Apert. 19/11/70: 9 hs. Valor: $ 20.

7.918: Adq. odorantes. Apert. 1/12/70: 9 hs.

7.919: Construcción y montaje de Ptas. Compresoras en Yacimiento Centenario (Prov. Neuquén). Apert. 18/11/70: 9 hs. Valor: $ 150.

7.923: Adq. accesorios hierro maleable negro. Apert. 19/11/70: 10 hs.

7.927: Contr. vehículos livianos. Apert. 18/11/70: 12 hs.

Retirar pliegos Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.27/10 Nº 5.675 v.5/11/70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 862/70. Casillas metálicas rodantes para dormitorio personal. Apertura: 25/11/70.

Lic. Pública Nº 864/70. Acondicionadores de aire. Apertura: 26/11/70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.30/10-Nº 5.738-v.13/11/70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial

Lic. Pública Nº 861/70. Envases de hojalata para contener 5 kg. de grasa lubricante. Apertura: 25/11/70.

Lic. Pública P. S. Nº 519. Provisión de aceites bases. Apertura: 26/11/70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.30/10-Nº 5.739-v.13/11/70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 858/70. Obturadores recuperables y repuestos.

Apertura: 23/11/70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.28/10-Nº 5.609-v.3/11/70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA
O. P. Nº 2.409

Licitación Pública Nº 84./70 — Construcción nueva planta para aerocombustibles en la Base Aérea Militar El Plumerillo (Mendoza).

Apertura: 17/11/70.

Valor: $ 100.

Licitación Pública Nº 846/70. — Remodelación galpón Nº 1 para baños y vestuarios. Remodelación galpón Nº 18 para taller de automotores. Construcción de estación de servicio. Tinglado para guardar automotores en el Almacén Central de Y.P.F. en Puerto Nuevo, Capital Federal.

Apertura: 17/11/70.

Valor: $ 2.000.

Licitación Pública Nº 849/70. — Construcción de una planta para aerocombustible en la Base Aérea de José C. Paz, Prov. de Buenos Aires.

Apertura: 24/11/70.

Valor: $ 80.

Ventas: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.23/10 Nº 5.506 v.5/11/70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Ingeniería

Lic. Pública Nº 856/70. Servicio de mano de obra para obras complementarias en la nueva Planta de Lubricantes en la Destilería La Plata.

Apertura: 24/11/70.

Valor: $ 60,00.

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.28/10-Nº 5.608-v.10/11/70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
O. P. Nº 2.410

Licitación Pública Nº 847/70. — Servicio de amarres y mantenimiento de las instalaciones en los amarraderos de Punta Cigüeña y Punta Ancla, en Puerto Rosales, Prov. de Buenos Aires.

Apertura: 23/11/70.

Valor: $ 200

Licitación Pública Nº 848/70. — Aditivos para elaborar aceites lubricantes tipo "Premium".

Apertura: 27/11/70.

Ventas: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.23/10 Nº 5.507 v.5/11/70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION
O/P. Nº 2412

Lic. Pública Nº 852/70: Silos transportadores de cemento. Apertura: 27/11/70

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e. 23/10 — Nº 5.508 — v. 5/11/70

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 30 de noviembre de 1970 a las 17 horas, la apertura de las propuestas de la Licitación Pública Nº 31/70 por rozanoda a tambor, transportador, blindada de doble cadena y equipo de entibación marchante o autodesplazable. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.28/10-Nº 5.607-v.6/11/70

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 16 de noviembre de 1970 a las 16 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 33/70 por la contratación de los trabajos de renovación de 150 km. de vía del ramal ferro-industrial Río Gallegos a Río Turbio, provincia Santa Cruz.

La apertura será en forma simultánea, en esta sede central, Avda. R. S. Peña 1190, Capital Federal, y en la Gerencia de Transportes y Puertos, El Cano 211 Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

Informes y pliegos en los mismos.

e.19/10 Nº 5.416 v.6/11/70

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública YRT Nº 4/70 para la ampliación del Colegio Santa Cruz.

Presupuesto oficial: $ 115.665,03.

Valor del pliego: $ 10.

Apertura de las propuestas: 19 de noviembre de 1970, a las 16 horas, en forma simultánea en la Gerencia de Explotación del Yacimiento Río Turbio, y en la Gerencia de Transporte y Puerto, Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

Informes y pliegos en los mismos.

e.22/10 Nº 5.483 v.11/11/70

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 57/70

Llámase a licitación pública para adquirir: "Resmas de papel". Las propuestas serán recibidas hasta el día 18 de noviembre de 1970, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D. A.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento Nº 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1970 — Departamento Administración.

$ L. 18.188, 72,— e.30/10 Nº 1.130 v.10/11/70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 8 DIM-70, hasta el 30 de noviembre de 1970, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la ejecución de los trabajos destinados a la "Conversión al Sistema de Banda Lateral Unica del Centro Rural Río Gallegos (Prov. de Santa Cruz); Instalación y puesta en funcionamiento de la Estación Radioeléctrica del Centro Rural Santiago del Estero (Prov. de Santiago del Estero); Conversión al Sistema de Banda Lateral Unica del Centro Rural Salta (Prov. de Salta); Conversión al Sistema de Banda Lateral de las Estaciones Radioeléctricas Rurales de Calafate (Prov. de Santa Cruz); y Alto Río Mayo (Prov. del Chubut); Instalación y puesta en funcionamiento de estaciones radioeléctricas rurales en las localidades de Gobernador Gregores (Prov. de Santa Cruz); Los Juríes, Quimilí, Tintina, Campo Gallo y Monte Quemado (Prov. de Santiago del Estero); Joaquín V. González y San Antonio de los Cobres (Prov. de Salta) y El Aguilar y Minas Pirquitas (Prov. de San Salvador de Jujuy).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188 19.295.000.

Valor del pliego: Pesos Ley 18.188 500.

Importe de garantía: Pesos Ley 18.188 192.950.

e.23/10 Nº 5.510 v.13/11/70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública número 11 DIM-70, hasta el 20 de noviembre de 1970, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Coronda (provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188 300.000.

Valor del pliego: Pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: Pesos Ley 18.188 3.000.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.21/10 Nº 5.456 v.3/11/70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 14 DIM-70, hasta el 20 de noviembre de 1970 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Escobar (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188. 460.000

Valor del pliego: Pesos Ley 18.188, 100.

Importe de garantía: Pesos Ley 18.188. 4.600.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento. e.20/10 Nº 5.444 v.9/11/70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2-P/71

Vto.: 13 de noviembre 1970, a las 9.30 horas. Por la adquisición de conectores.

Valor del pliego: $ 250.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto de la fecha fijada de apertura.

e.21/10 Nº 5.455 v.3/11/70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 166-P/70

VTO.: 16/11/70, a las 10.30 horas.

Por el alquiler (5 años con opción a 2 más) de un local (900 m2), con acceso para camiones, en la Capital Federal, ubicado entre las Avda. del Trabajo y Juan Bautista Alberdi y las calles Guardia Nacional y Murguiondo o alternativamente y fuera del perímetro señalado, pero dentro de los límites de la zona de Nueva Chicago.

Valor del Pliego: $ 40.

Pago, retiro de la documentación e informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 17.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada para la apertura de propuestas.

e.30/10 Nº 5.741 v.5/11/70

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 40.394-LP-1970
LICITACION PUBLICA

Cloro líquido. — 23/11/1970 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.2/11 Nº 5.819 v.12/11/70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 43.054-LP-1970
LICITACION PUBLICA

Ventiladores eléctricos. — 12/11/1970 a las 15. — Apertura y pliegos. Marcelo T. de Alvear 1840.

e.2/11 Nº 5.820 v.3/11/70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Piezas especiales de acero y de hierro fundido para montaje de electrobombas de motor sumergido. Expte.: 26.846/70. 20/11/70, a las 15. Apertura y pliego: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.30/10 Nº 5.740 v.10/11/70

MINISTERIO DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24 —por el Régimen de la Ley de Obras Públicas— para la provisión de mamparas divisorias y equipamiento mobiliario en el edificio de Belgrano 1130, Capital Federal.

La apertura se realizará el día 12 de noviembre a las 10 hs.

Apertura, informes y retiro de documentación: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 hs.

Valor del pliego: $ 150.

e.2/11 Nº 5.844 v.6/11/70

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 3565/70 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 3, cuya apertura tendrá lugar el día 9/11/70 a las 14 horas, en la División Contrataciones (DN), Paso 550, 2do. piso, Capital Federal, para resolver la provisión de pescado fresco, carne de capón y derivados, con destino a las unidades de la Capital Federal, durante el primer semestre del ejercicio 1971.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada división, los días laborables de 13 a 18 horas.

El Director de Administración.

e.2/11 Nº 5.821 v.3/11/70

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D-3792/70 (DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 5, cuya apertura tendrá lugar el día 16-11-70 a las 14 horas, en la División Contrataciones (DN), Paso 550, 2do. piso, Capital Federal, para la provisión de 300.000 kg. (trescientos mil kilogramos) de ganado vacuno en pie.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas.

El Director de Administración.

e.28/10-Nº 5.613-v.6/11/70

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. C. 1979/70-D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 49, para el día 17/11/70 a las 14 horas, con el objeto de resolver la contratación para la construcción en Azeiza, provincia de Buenos Aires, de la segunda etapa de un edificio destinado al Instituto Correccional de Mujeres (U 3), que comprende las siguientes instalaciones: Dirección, Administración, dependencias para la comunidad religiosa, locales de visita, enfermería, escuela, capilla, servicio de seguridad externa, gimnasio, pabellón para madres, trazado y pavimentación de calles, talleres de mantenimiento, torre tanque, usina eléctrica, perforación e iluminación exterior.

Los pliegos de bases y condiciones incluido los planos, podrán ser retirados de la División Contrataciones (DN) Paso 550 p 2º Capital Federal previo pago de la suma de $ 30.00 que será abonado en División Tesorería (DN) Paso 550 Planta Baja, Capital Federal.

Importe total de la garantía: $ 20.000.

— El Director de Administración.

e.19/10-Nº 5.408-v.6/11/70